

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE - ANTOFAGASTA - VALPARAISO - CONCEPCION - VALDIVIA - MAGALLANES

Boletín Mensual

Año III

Santiago, 28 de Diciembre 1930

N.º 36

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN.

EL BANCO CENTRAL Y SU FUNCION ESTABILIZADORA

La ley que crea el Banco Central establece en su artículo primero que se funda una institución cuyas principales operaciones serán las de emisión y redescuento. Con esa declaración se quiso distinguir a la de los demás bancos, tales como los comerciales, los agrícolas, los hipotecarios, las cajas de ahorros, etc. En efecto, comparando el Banco Central con los otros bancos, se advierte que la fundamental diferencia que entre ellos existe reside en la facultad de crear dinero. Mientras el primero lo genera, los segundos, por regla general, no son sino meros intermediarios que después dereunir en sus arcas los dineros propios y del público los distribuyen entre su clientela. Pero esta facultad de crear dinero lleva aparejada la de conservar a la moneda un valor estable para cumplir con el primordial requisito del circulante y de allí entonces que la función principal del Banco sea la de mantener el valor del peso chileno no sólo en Chile sino también en relación con las monedas extranjeras.

Al través de estos artículos veremos como los recursos de la emisión, del descuento y del redescuento, así como también las demás funciones del Banco, convergen a su fin primario de mantener el valor de la unidad monetaria nacional.

En doctrina es este un postulado que hoy en día no se discute, tampoco se pone en duda que por importantes que sean las demás funciones de un Banco Central ellas no sean sino complementos de aquél para su mejor consecución.

Numerosas serían las citaciones que en apoyo de este aserto pudiéramos consignar. Sólo mencionaremos las más recientes insertas en publicaciones de hace poco relativas a situaciones similares a las que se presentan en Chile en estos momentos.

En el N.º 41 del Boletín Mensual del Banco Central

del Ecuador correspondiente a Diciembre del año pasado se dice a la letra: "La primera y más importante de las funciones del Banco Central, la que constituye el eje de su política y a la cual indispensablemente deben sujetarse las demás, es la de mantener el valor estable de la moneda y hallarse en todo momento, en actitud de redimir sus billetes por oro o giros oro".

Benjamín M. Anderson, el economista de The Chase National Bank se expresa así en el boletín mensual de dicho Banco de Mayo del año 1929:

"Es obligación de un Banco Central convertir la moneda de papel en oro a la presentación del billete. Es esta la primera y la más esencial de sus funciones; todo lo demás queda subordinado a ella".

John Maynard Keynes en su reciente obra "A Treatise on Money" (1930) dice: "El deber primordial de un Banco Central es el de mantener el equilibrio externo de la moneda".

El Dr. L. J. A. Trip, ex-Gobernador del Banco de Java y actual Tesorero General de Holanda, en un artículo sobre el funcionamiento de padrón de oro publicado en un opúsculo de la Liga de Las Naciones (Comité Financiero-Comisión del Oro 1930) dice: "De acuerdo con las disposiciones vigentes, los Bancos Centrales no tienen otro deber que el de mantener el valor de la unidad monetaria nacional a la par con el valor de la cantidad de oro que esa unidad representa".

De lo precedente se desprende que el valor de la moneda de papel de un país o sea el del billete que emite un Banco Central debe ser estimado en relación con el valor de la moneda de otros países que también disfrutaban del régimen llamado padrón de oro, de donde a su vez fluye que el régimen de oro no implica que las unidades monetarias, el peso, la li-

bra, el dólar consistan necesariamente en oro pero que su valor o en otros términos su poder adquisitivo equivalga al valor o al poder adquisitivo de una cierta cantidad de oro. Ahora bien, incumbe a un Banco de emisión la obligación de mantener esa relación.

Con todo, el valor de la moneda cualquiera que sea la forma de ella, oro o papel, por estable que sea, su valor está sujeto a fluctuaciones. La explicación es sencilla. La moneda no es otra cosa que un instrumento de intercambio que las naciones han adoptado para satisfacer sus necesidades económicas tanto internas como externas y, por consiguiente, a menos de exponerla a trastornos o desequilibrios en su valor, es menester que su cuantía guarde íntima relación con las necesidades que está llamada a satisfacer y con la manera como ellas se satisfacen. Cabe a los Bancos Centrales la misión de velar por que la cantidad de moneda se conserve en relación con las necesidades. Cualquier aumento inconsiderado o artificial de moneda en desarmonía con las necesidades, la haría disminuir de valor adquisitivo. Por el contrario, cualquiera restricción inconsulta de moneda produciría un aumento de su poder adquisitivo.

En el primer caso el billete se convertiría a oro y éste se exportaría; en el segundo, el oro vendría del extranjero, siempre que la desviación experimentada por el valor de la moneda sea de tal magnitud que compense más exportar o importar el oro materialmente que vender o comprar letras de cambio.

Se estima que el billete bancario convertible a oro *puede fluctuar de valor sin haber perdido por eso su estabilidad entre el margen de precio en que más compensa enviar el oro materialmente al extranjero que mandar una letra y el margen de precio en que más compensa hacer venir el oro al país que remesar una letra.*

Estos márgenes son los que en lenguaje bancario se conocen con el nombre de puntos del oro (gold points). Entiéndase pues, por puntos del oro (gold points) las tasas de cambio o los precios de la moneda expresada en su equivalente en moneda extranjera, a los cuales el oro será exportado o importado materialmente en vez de efectuar los pagos internacionales por medio de letras.

El comercio internacional requiere tan presto hacer pagos en el extranjero, como recibir pagos del exterior. Cuando un comerciante necesita pagar al

extranjero recurrirá al mercado de letras para adquirir las que necesita para cancelar su deuda; pero sólo se servirá de este medio mientras el precio de la letra no exceda del importe del envío material del oro en cuyo caso procederá a remesarlo. De la misma manera obrará el extranjero que desea hacer un pago en otro país, remesará una letra siempre que el cambio de aquel país con relación al de la nación acreedora no sea tal que más le cueste adquirir una letra de cambio que enviar el oro materialmente. En el primer caso se dirá que el cambio internacional está sobre el punto de exportación del oro, en el segundo que el cambio internacional está bajo el punto de internación del oro.

El punto de exportación de oro se computa agregando al valor intrínseco del oro los gastos de transporte y el punto de importación deduciendo del valor intrínseco del oro del costo del transporte.

En los gastos de transporte se incluye el valor del empaque, flete, seguro, comisión de ensaye, intereses, comisión de aceptación, etc.

En cuanto a las variaciones de los gold points nos remitimos al artículo "El valor de la libra esterlina en pesos", publicado, en nuestro Boletín Mensual N.º 31 de 28 de Julio del año pasado, página 145, el cual con minuciosos cálculos demuestra lo que decíamos más arriba, esto es, que la estabilidad monetaria que un Banco Central está llamado a mantener despreja las pequeñas fluctuaciones que la moneda puede experimentar entre los llamados puntos del oro, porque tales fluctuaciones no son propiamente valoraciones o depreciaciones de la moneda.

En resumen, podemos concluir que la tarea de un Banco de emisión se limita a mantener el valor de la moneda nacional en relación con la cantidad de oro que ella representa, abstracción hecha de las pequeñas variaciones entre los puntos del oro.

Esta función difiere por cierto de aquella que algunos asignan a dichos Bancos y que consistiría en mantener la regularización del nivel general de los precios estabilizados mediante los números índices de precios al por mayor. En otros términos, los Bancos de emisión están encargados de mantener el poder de adquisición de la moneda en relación con el oro, pero no de mantener el poder adquisitivo del oro mismo, lo que por el momento escapa a su acción y no pasa de ser un deseo por demás laudable de la ciencia que hasta ahora no ha sido resuelto.

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Continúan desarrollándose nuestras actividades económicas bajo las influencias de la depresión mundial. El "Institut fuer Konjunkturforschung", Berlín, presenta en una de sus últimas publicaciones una estadística según la cual de un total de 48 países que abarcan más o menos 93% del comercio internacional en 1928, 47 se encontraron en el mes de Noviembre en estado de crisis o depresión. La única excepción es Dinamarca, país que hasta ahora ha podido sustraerse de la crisis mundial. Agrupando los diferentes países según el grado de intensidad que el receso ha llegado a tener en ellos, resulta que siete países, o sea 15%, según su participación en el comercio internacional, entre ellos Francia, se encuentran en el estado inicial de la crisis, y en diez países, o sea 19%, entre ellos Estados Unidos, la crisis ha avanzado ya a tal punto que el movimiento general descendente ha principiado a atenuarse un poco. Todos los demás países, con 67% del comercio internacional, presentan el aspecto de un receso fuerte y general que está en pleno desarrollo. El "Institut" enumera en este grupo la mayor parte de los países europeos, todos los países asiáticos, en Africa, Egipto, en Oceanía, Australia y en América, Canadá, Cuba, Méjico, Argentina, Perú, Bolivia, Brasil y Chile. La conclusión a que llega el "Institut" es que, por ahora, aún no se divisan en ningún país indicios de que el receso general haya llegado ya a su punto ínfimo.

Este diagnóstico hecho por una institución de alto prestigio e importancia, confirma ampliamente lo que manifestamos en nuestro Boletín N.º 33 de Septiembre próximo pasado, al decir que nuestras apreciaciones de la situación no permitirían concluir "que en un futuro próximo los negocios recobrarán su actividad normal". En realidad, no parece dable esperar una reacción antes de que termine la crisis en los países más importantes para la economía mundial y muy particularmente en aquel país donde ha principiado: en Estados Unidos.

Desde que la Asociación de Productores de Salitre ha decidido no publicar ya mensualmente los datos estadísticos referentes al movimiento del SALITRE no nos es posible observar el desarrollo de este importante mercado.

En lo que al COBRE se refiere se nota en Noviembre una disminución de la producción de las empresas establecidas en Chile de 15% que, empero, no puede considerarse todavía como un efecto del acuerdo internacional de reducir la producción, puesto que esta baja se debe casi exclusivamente a una menor producción en el mineral "El Teniente". La situación internacional del mercado de cobre continúa aún siendo difícil. La mantención del precio a un nivel de 12 ctvs. oro americano se ha probado que es imposible. En la actualidad las ventas para la exportación se efectúan a precios alrededor de 10 ctvs. por libra puesto refinería en la costa atlántica. El aumento de los stocks se ha retardado un poco últimamente y sería de esperar que la futura restricción de la producción redundará en una paulatina disminución de esas existencias.

La AGRICULTURA está a la expectativa de la futura cosecha que, según el estado actual, no promete ser tan abundante como la anterior. El resultado de esta cosecha es el factor de que dependerá hasta cierto punto y, por lo menos en nuestro mercado interno, la tendencia de los precios. En el mercado mundial de cereales, especialmente en el de trigo, no se notan en absoluto indicios que puedan interpretarse en el sentido de una próxima reacción sustancial.

La mayor parte de nuestras INDUSTRIAS MANUFACTURERAS sigue desarrollándose con dificultades que provienen de una sensible disminución del consumo. Muchas de ellas, ante todo las del calzado, se ven en la necesidad de restringir fuertemente la producción. Reacciones parciales en la producción de algunas industrias tienen carácter meramente estacional.

Las IMPORTACIONES que en Octubre habían aumentado en 31 millones de pesos en comparación con el mes anterior, volvieron a bajar en Noviembre en 36,6 millones de pesos, movimiento en que se manifiesta la tendencia predominante a la baja. La baja de las EXPORTACIONES en Noviembre es insignificante, y por primera vez desde Marzo la balanza comercial se ha tornado activa.

Para el comercio al por menor es significativo el hecho de que las VENTAS AL POR MENOR en San-

tiago, es decir, en la plaza que siempre se considera como el mercado de mayor poder comprador, muestran en Noviembre una reacción estacional *sensiblemente* inferior a la del mismo mes de los últimos tres años. Se refleja en este fenómeno la disminución de las ventas sociales en general, provenientes de las menores utilidades de los comerciantes, de la supresión de gran número de empleados públicos y particulares y de la disminución del volumen total de los JORNALES que, según el índice respectivo, ha continuado en Noviembre su tendencia a la baja.

Ha continuado bajando también el INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR. A pesar del considerable e *ininterrumpido* descenso que han experimentado estos precios en el curso del año, el INDICE DEL COSTO DE LA VIDA muestra casi exactamente las mismas tendencias en su desarrollo que en los años anteriores. Por ahora no se nota en él ninguno de los efectos de la baja en los precios, especialmente los de productos agrícolas y textiles.

No han variado las tendencias en el MERCADO DEL DINERO. El volumen total de los créditos de los bancos ha continuado bajando, aunque en menor proporción que en el mes anterior. Los depósitos, en cambio, aumentaron pero exclusivamente en las cuentas del fisco a causa del pago de impuestos principalmente de las compañías cupríferas. Por la misma razón, es decir, a causa de la mayor oferta de letras en el mercado, provenientes del pago de dichos impuestos, el CAMBIO sobre Londres bajó en varios puntos durante la segunda mitad de Noviembre.

Los índices del movimiento en las BOLSAS han seguido bajando. Entre los índices parciales el de las acciones mineras ha experimentado en el curso del año la baja más pronunciada y parece que este índice y el de las acciones agropecuarias son las que han llegado ya o están próximos a alcanzar un nivel que hace *improbable* un descenso mayor.

LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

III.

EL PROBLEMA DEL ORO

En el segundo artículo de esta serie, publicado en nuestro Boletín N.º 35 del mes pasado, hemos estudiado el problema de la superproducción. Pero, como dijimos al final de ese estudio, la superproducción y sus causas inmediatas, o sea, la superindustrialización y la racionalización, no pueden explicar en forma satisfactoria el por qué de una crisis económica tan extensa y aguda como la que resiente el mundo entero. Es de suponer que exista otro factor cuyas influencias en la vida económica, no obstante ser menos visibles que las estudiadas precedentemente, sean lo bastante poderosas para dar a esta crisis un carácter especial.

Trataremos ahora de dilucidar "el problema del oro", cuya trascendencia es indiscutible y que ha sido, desde tiempo ha y muy particularmente en la actualidad, objeto de investigaciones internacionales. Sin embargo, se ha de advertir que aun logrando establecer la evidencia de las influencias decisivas del oro en la vida económica, no pueden reducirse las causas de la crisis actual a ese solo factor. Pero cierto es que entre todos los factores cuya concurren-

cia ha engendrado la crisis mundial, desempeña, como veremos, el oro el rol principal.

El primero que investigó científicamente las relaciones existentes entre el movimiento del oro y el de los precios, fué el conocido profesor de Economía Política de la Universidad de Estocolmo, Gustav Cassel. No precisa adelantar aquí detalles sobre su teoría, pues los resultados a que llegaremos en este estudio son los mismos que encontró Cassel, aunque el método aplicado por nosotros es distinto (1).

(1) El método aplicado por nosotros se distingue del de Cassel en los siguientes puntos: 1.º Hemos basado nuestras comparaciones en el movimiento de los stocks monetarios de oro, en vez de tomar los stocks totales de oro. 2.º Mientras Cassel calcula el aumento normal anual de los stocks mundiales de oro, tomando por base los años 1850 y 1910, con 2,8%, llegamos nosotros a la misma cifra calculando el «trend» del aumento de los stocks monetarios de oro para el período de 1839 a 1929. 3.º Con respecto a los precios no nos hemos limitado solamente al índice de precios al por mayor de Gran Bretaña, sino que hemos tomado en consideración también los índices respectivos de los Estados Unidos y de Alemania. 4.º La forma gráfica en que presentamos las curvas que se comparan, es, como consecuencia de la diversidad del método, esencialmente distinta.

El año pasado, el Comité de Finanzas de la Liga de las Naciones nombró una Delegación compuesta de las primeras autoridades del ramo para "estudiar el problema del oro e informar sobre las causas de las fluctuaciones en el poder comprador del oro y de sus efectos en la vida económica de las naciones". Esta Delegación ha entregado, hace poco, a la publicidad un "Informe Preliminar" que se limita al estudio de las fluctuaciones del poder adquisitivo del oro a largo plazo, o empleando las mismas palabras de la Delegación, al problema de "si la producción actual y futura del oro, por un lado, y el aumento normal de la demanda de acuerdo con el aumento de la producción y del comercio mundiales, por el otro, determinarán durante una serie de años (prescindiendo de las oscilaciones de corto término) una dirección ascendente o descendente en el trend general de los precios".

Este artículo se ocupa del mismo problema que fué objeto de los estudios de la Delegación de la Liga de las Naciones, y tiende a demostrar estadística y gráficamente:

1.º Que, entre el movimiento del trend secular de los precios al por mayor y las variaciones graduales en la provisión mundial de oro destinado a fines monetarios existen íntimas relaciones; y

2.º Que, en circunstancias normales, la crisis de un corto ciclo económico que se produce en un período en que el trend secular de los precios es a la baja, generalmente, es de mayor intensidad y de más larga duración que una crisis que ocurre en un período en que el trend secular de los precios tiene tendencia al alza.

LA ESCASEZ DE ORO

En las discusiones internacionales sobre la crisis siempre se repite la afirmación de que "existe escasez de oro". Para muchos economistas las causas propiamente dichas de la crisis, o más exactamente como veremos más adelante, la extraordinaria rigidez de esta crisis, se derivan de las influencias del factor monetario, muy particularmente del hecho de que la provisión mundial de oro para fines monetarios es insuficiente en la actualidad. En cambio, otros llegan a negar redondamente toda influencia decisiva del oro en el movimiento de los precios y en el desarrollo de la vida económica. Entre los primeros pueden distinguirse dos grupos, uno de los cuales

afirma que existe una escasez efectiva de oro, debida a un receso en la producción; y otro que reduce la escasez de oro más bien a una mala distribución de él, es decir, al hecho de que unos tres o cuatro grandes bancos centrales hayan acumulado stocks desproporcionados que exceden con creces a sus propias necesidades, de tal manera que gran parte de esos stocks queda "esterilizada", porque en realidad se sustrae a su fin, cual es de servir de base reguladora de las emisiones y de los créditos.

Esta diversidad de opiniones y el hecho de que por regla general se discute el problema del oro en forma muy vaga, hace necesario averiguar si existe o no escasez de oro y en caso afirmativo, ¿en qué sentido puede hablarse de una escasez? (2)

Nuestro gráfico A presenta dos curvas, de las cuales una demuestra el desarrollo de la producción mundial de oro y la otra el movimiento de los stocks mundiales de oro monetario. (3)

Con respecto a la producción de oro en el período que abarca el gráfico, pueden distinguirse cinco fases que se caracterizan por una menor o mayor intensidad en la producción de este metal. Hasta 1820 baja la producción, especialmente en los países sudamericanos, a causa del agotamiento de los yacimientos del Brasil y de las perturbaciones consiguientes a las guerras de independencia americana. En el período de 1821 a 1870 se nota un fuerte aumento de la producción, debido a la explotación de las minas en el Ural y en Siberia y, a partir de 1848, al descubrimiento de nuevos y vastos terrenos auríferos en varios estados norteamericanos (California, Colorado, Dakota, Montana, Nevada) y en Oceanía (Australia, Nueva Zelandia). Pero poco a poco se agotan esos terrenos y en el período de 1871 a 1890 se nota un sensible receso de la producción. En 1891 se descubren los ricos campos auríferos en el Africa del Sur, especialmente en el Witwatersrand y en Transvaal, y empieza una nueva era de producción. En 1896 se descubren los yacimientos de Alaska, especialmente de Klondyke, y en 1899 los de la India Británica y de China. Durante el mismo período renace

(2) Entre los estudios de fondo señalamos especialmente el muy interesante y detenido trabajo de Sir Henry Strakosch, «Gold and Price Level», publicado como anexo de «The Economist» del 5 de Julio de 1930.

(3) La curva de la producción se basa en cifras que hasta 1872 corresponden a las estimaciones del Dr. A. Soetbeer, y a partir de ese año a las del «Director of the Mint». La curva de los stocks monetarios de oro corresponde a estimaciones del técnico Mr. Joseph Kitchin.

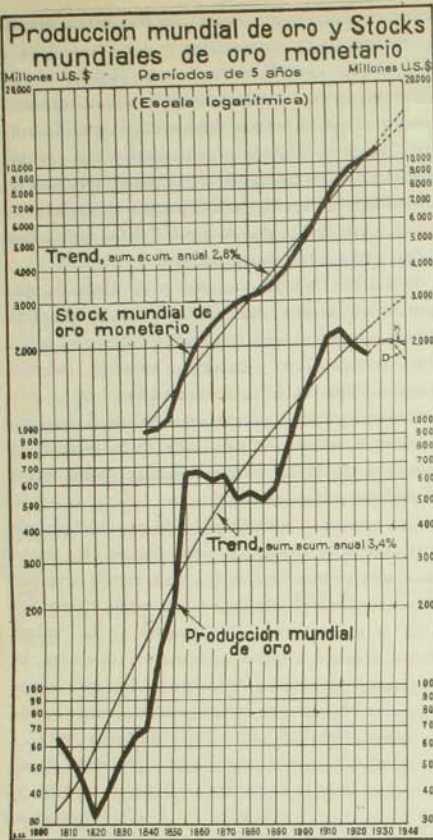


GRAFICO A

también la explotación en los Estados Unidos y Australia, debido a la implantación de nuevos y más racionales procedimientos técnicos. Este período de continuo aumento dura hasta 1910. A partir de ese año se nota un nuevo receso que, según las estimaciones de los entendidos, continuará probablemente durante el próximo decenio. La prolongación D de nuestra curva corresponde a la estimación del futuro desarrollo de la producción de oro, calculada por la Delegación de la Liga de las Naciones; la curva K a la del técnico Mr. Joseph Kitchin. Las dos estimaciones se basan en un paulatino agotamiento de las reservas de oro en Sud Africa, país que entre los productores de este metal ocupa en la actualidad con mucho el primer lugar. No se ha tomado en cuenta,

por no depender de factores calculables, la posibilidad de descubrir nuevos yacimientos.

El total de la producción de oro se destina a dos fines diversos. Gran parte, o sea, el 42% del término medio de la producción en los últimos cuatro decenios, se usa para fines industriales, pero las estadísticas respectivas incluyen en estas cantidades también la demanda de India, China y Egipto para incrementar los tesoros acumulados en esos países. El resto, o sea, 58% queda disponible para fines monetarios.

En el siguiente cuadro, la columna 1 representa las cifras de la producción mundial de oro por quinquenios según Kitchin; las estimaciones para los años 1930 a 1939 también son de Kitchin y son las que la Delegación de la Liga aceptó como probables para el próximo decenio. La columna 2

Producción, Demanda y Stocks monetarios de Oro (1)

(En millones de U. S. Dólares)

PERIODOS	1 Producción mundial	2 Demanda para fines no monetarios	3 Disponible para fines monetarios	4 Stocks mundiales de oro monetario (2)	5 Aum. acum. anual de stocks monetarios
1890-94.....	734,9	291,0	443,9	3.905,0	2,4%
1895-99.....	1.230,3	472,5	757,8	4.662,8	3,5%
1900-04.....	1.488,2	641,4	846,8	5.509,6	3,4%
1905-09.....	2.096,1	790,3	1.305,8	6.815,4	4,3%
1910-14.....	2.285,9	1.084,8	1.201,1	8.016,5	3,3%
1915-19.....	2.093,6	758,2	1.335,4	9.351,9	3,1%
1920-24.....	1.747,1	916,4	830,7	10.182,6	1,7%
1925-29.....	2.007,5	820,5	1.187,0	11.369,6	2,2%
1930-34.....	2.026,0	920,0	1.106,0	12.476,0	1,9%
1935-39.....	1.941,0	970,0	971,0	13.447,0	1,5%

(1) Calculado a base de cifras publicadas por Kitchin en el «Interim Report of The Gold Delegation».

(2) Para fines de los períodos respectivos.

representa la demanda de oro de los tres países mencionados y para fines industriales. Las cifras de la columna 3 son los saldos disponibles para fines monetarios, y las de la columna 4, por fin, los stocks mundiales de oro monetario a fines de los períodos respectivos. El desarrollo que han tomado estos stocks en el período comprendido entre los años 1839 y 1929 se refleja en la curva superior de nuestro gráfico A, cuya prolongación hasta 1940 corresponde a las estimaciones de la Delegación.

Como puede observarse, esta curva se mueve en forma muy tranquila y muestra un continuo aumento, cuyo término medio anual es de 2,8%. Las fluctuaciones, de la curva alrededor de su trend no pa-

recen muy pronunciadas; sin embargo, muy raras veces sigue la curva original exactamente a su trend y casi siempre la intensidad de su aumento es menor o mayor que 2,8%, o sea, menor o mayor que la intensidad de su aumento normal. Al estudiar más detenidamente nuestro cuadro, se ve que esta menor o mayor intensidad con que aumentan los stocks monetarios de oro, y que se refleja en las cifras de la columna 5, depende tanto del volumen de la producción como también de la demanda de oro para fines no monetarios. Cuando, por ejemplo, la producción aumenta en mayor escala que la demanda para los fines indicados, queda un saldo relativamente grande para fines monetarios. Así sucedió durante los quinquenios de 1895-99 y de 1905-09. En cambio, cuando coincide una baja de la producción con un aumento de la demanda para fines industriales u otros, como en el período de 1920-24 y como, según las estimaciones de la Delegación, posiblemente sucederá en 1935-39, resta para fines monetarios sólo un saldo relativamente pequeño.

De estas fluctuaciones en la provisión mundial de oro monetario, depende la mayor o menor intensidad con que se desarrolla el volumen total de los negocios, pues estas cantidades de oro son las que forman la base de las emisiones de billetes por parte de los bancos o instituciones autorizados para estas operaciones y constituyen el respaldo para el total de los créditos en los países con padrón de oro.

La Delegación estima que el volumen mundial de la producción y del comercio aumenta en término medio anual entre 2 y 3%. Esta estimación nos parece prudente y de acuerdo con el aumento normal de los stocks monetarios de oro. Puede concluirse entonces, que un aumento normal de los stocks mundiales de oro monetario de 2,8% anual correspondió, durante los últimos nueve decenios, a un aumento más o menos igual del volumen total de los negocios o, vice versa, que el desarrollo de la producción y del comercio durante los últimos nueve decenios pudo efectuarse con un aumento normal de los stocks de oro monetario de 2,8% anual.

Pero en la práctica el volumen total de los negocios nunca aumenta con esa uniformidad, sino que hay períodos en que la intensidad de su aumento es superior y otros en que es inferior al tren de su aumento normal. Las causas de estas fluctuaciones residen, según la teoría que trata-

mos, en las influencias del oro en la vida económica. Si tomamos en consideración los factores que determinan la intensidad del incremento de los stocks monetarios de oro y, por otra parte, las funciones económicas que ejercen estas reservas de oro, resulta lógica la conclusión de que un aumento de estos stocks en mayor proporción que la normal debe redundar, mediante emisiones monetarias y de créditos, en un aumento más intenso del volumen total de los negocios, y a la inversa, que un aumento del oro monetario en menor proporción que la normal debe tener por consecuencia una disminución de la intensidad con que aumenta el volumen total de los negocios.

De aquí llegamos a comprender lo que en la actualidad significa la afirmación de que existe "escasez de oro". Los stocks mundiales de oro monetario han aumentado, desde 1920, en proporción inferior a la que corresponde a su aumento normal, debido esto a un receso de la producción que empezó en 1915, y al hecho de que la demanda para fines no monetarios se mantiene a un nivel relativamente alto con tendencia a aumentar. Pero la expansión de créditos y con ella la del volumen total de los negocios siguieron aumentando con creciente intensidad hasta 1929. Sólo en ese año se evidenció claramente que la reducida provisión de oro monetario ya no bastaba para respaldar en forma suficiente el fundamento sobre el cual se generan los créditos, y empezaron a ganar terreno aquellas tendencias que tratan de producir un reajuste por medio de una reducción del volumen de los negocios correspondiente a la deficiente provisión mundial de oro. En este sentido es justificado hablar de la crisis engendrada por la "escasez de oro".

EL ORO Y LOS PRECIOS

Las relaciones entre los stocks monetarios de oro, por una parte, y las emisiones de los bancos y el volumen total de los créditos, por la otra, son en la forma como las suponemos, al menos por ahora, una hipótesis, o mejor dicho, una abstracción empírica que, aunque parece lógica y de acuerdo con las probabilidades sin embargo no puede comprobarse estadísticamente porque faltan datos fidedignos, que, para poder servir de comprobante, deberían referirse a los principales países y abarcar, por lo menos, tres a cuatro decenios anteriores a la guerra.

Producción mundial de oro y Stocks mundiales de oro monetario en su relación con los índices de precios al por mayor de E. Unidos, Alemania y Gran Bretaña

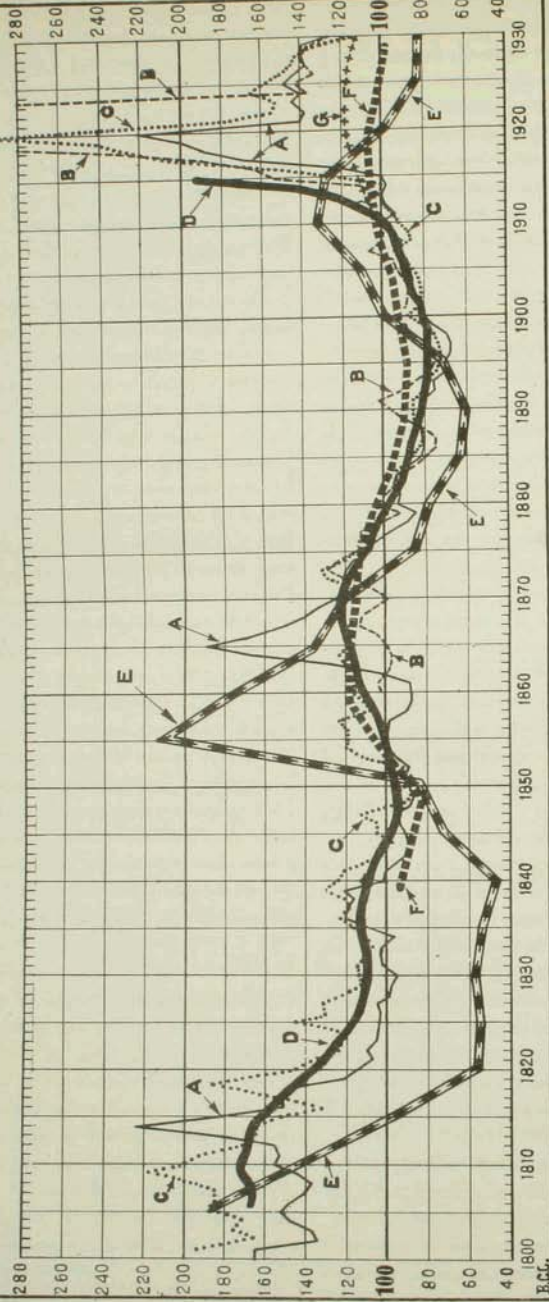


GRAFICO B

ACTUARACIONES: CURVA A (—): Índice de precios al por mayor de los Estados Unidos, según Bureau of Labor Statistics, (1913=100). CURVA B (---): Índice de precios al por mayor de Alemania, según Statistisches Reichsam, (1913=100). CURVA C (.....): Índice de precios al por mayor de Gran Bretaña, hasta 1850 según Jevons, después según Sauerbeck-Statist., (1913=100). CURVA D (—): Trend común de los índices de precios, hasta 1859 de los Estados Unidos y de Gran Bretaña, a partir de 1860 de los Estados Unidos, de Gran Bretaña y de Alemania. Trend calculado como promedio móvil de 11 años a base de los términos medios anuales comunes de los índices. CURVA E (—): Producción mundial de oro; desviaciones porcentuales de la curva original del trend. CURVA F (---): Stocks monetarios de oro; desviaciones porcentuales de la curva original del trend.

Pero si la teoría está bien fundada, es decir, si una provisión de oro monetario mayor que la normal redundaba en una tendencia a aumentar las emisiones de billetes y de créditos, o vice-versa, deberían existir también relaciones semejantes entre el movimiento de los stocks monetarios de oro y el movimiento de los precios, de tal manera que un incremento más que normal de los stocks monetarios de oro tendría por consecuencia una disminución del poder adquisitivo del oro y una tendencia general de los precios al alza, y a la inversa, que un incremento menos que normal de los stocks monetarios de oro tendría por consecuencia un aumento del poder adquisitivo del oro y una tendencia general de los precios a la baja.

Para estudiar estas relaciones nos parece prudente consultar no solamente el índice general de precios al por mayor de Gran Bretaña, como lo hicieron Cassel, Strakosch y otros, sino también los índices respectivos de los Estados Unidos y de Alemania, es decir, de los tres países de mayor importancia económica. Estamos de acuerdo con Strakosch, cuando dice, que a una comparación directa de estos índices se oponen dificultades que provienen de que ninguno de ellos está calculado y ponderado según el mismo método. Pero si se trata de estudiar nada más que el movimiento general de los índices, los defectos a que se refiere Strakosch revisten una importancia solamente teórica. En nuestro gráfico B, las curvas delgadas A, B y C representan los índices de precios al por mayor de los Estados Unidos, de Alemania y de Gran Bretaña, reducidos todos al mismo año básico, o sea, 1913=100. Resulta a primera vista, que los tres índices en las largas ondas de su movimiento, demuestran un paralelismo muy marcado. A partir más o menos de 1870 este paralelismo, con algunas desviaciones graduales y temporales, en realidad insignificantes, se manifiesta también en los ciclos cortos de los índices. La causa de este fenómeno debe buscarse en el hecho de que en los últimos tres decenios del siglo pasado empieza el desarrollo propiamente dicho de la economía mundial y que, desde entonces, la dependencia mutua de la economía de los grandes países ha aumentado considerablemente.

Para nuestros fines nos interesan, en primer término, las fluctuaciones sobre largos períodos y para demostrar las tendencias predominantes en ese movimiento en forma más visible, hemos calculado un

trend común de los tres índices. La curva que de esta manera obtenemos, es la gruesa denominada D. Hasta 1859 esta curva está formada sólo por los índices de los Estados Unidos y de Gran Bretaña. A partir de 1860 entra también el de Alemania, cuyos guarismos para los años anteriores no están a nuestra disposición.

Se ve que la curva del trend de los precios se mueve sobre el gráfico en tres grandes ondas. La primera culminación se produce en 1810, la segunda en 1870 y la tercera, como veremos más adelante, debería haberse producido más o menos en el año 1920. Hemos calculado el trend sólo hasta el año 1915, porque en el período siguiente predominan en el movimiento de los índices las influencias de la inflación que se produjo durante y después de la guerra, muy particularmente en Alemania.

Si ahora relacionamos con el trend de los precios, la curva que indica el movimiento de los stocks monetarios de oro, lo que se hace por medio de la curva F, que representa las desviaciones porcentuales de la curva empírica del gráfico A de su trend debería verse si las relaciones entre las dos curvas permiten o no una comprobación de la teoría de que tratamos (4). En realidad resulta que el desarrollo de ambas curvas revela una semejanza sorprendente. En el período de 1839 a 1849 baja la curva de los stocks monetarios de oro, lo que quiere decir que en esos años la provisión mundial de oro para fines monetarios no correspondía a las necesidades normales. Más o menos al final de ese período llega también el trend de los precios a su punto más bajo. Entre 1850 y 1869, en cambio, aumentan los stocks monetarios de oro en mayor proporción que la normal y en el mismo período se observa también un aumento del trend de los precios. Una baja de la curva del oro durante los próximos 25 años trae consigo una baja correspondiente del trend de los precios. En el quinquenio de 1894-99 vuelve a subir la curva del oro y al final de ese período se observa lo mismo en el trend de los precios. El alza de la primera continúa hasta 1915, y si no hubiera incidido la enorme inflación durante y después de la guerra, el trend natural de los precios, a juzgar por su desarro-

(4) La curva E de nuestro gráfico, referente a la producción de oro y calculada de la misma manera que la de los stocks monetarios de oro, es de importancia secundaria. La hemos agregado para demostrar las relaciones que existen entre las fluctuaciones de ella y el movimiento de los stocks monetarios de oro.

lio anterior, debería haber llegado a su punto culminante más o menos alrededor de 1920. Estas consideraciones nos permiten trazar en nuestro gráfico la curva G, dibujada con cruces, y que representa la prolongación hipotética del trend de los precios, eliminando de él las influencias del desarrollo anormal durante y después de la guerra.

Vemos pues, que la primera de las tesis sentadas al principio de este estudio, se comprueba evidentemente, a saber, que el oro es el factor que, en forma decisiva, influye en el trend secular de los precios.

Pero este trend indica sólo la tendencia general y predominante en el movimiento de los precios. Dentro de esta tendencia se desarrollan aquellos ciclos cortos del movimiento económico que con cierta regularidad se repiten en un término medio de 8 a 10 años y que se caracterizan por las fluctuaciones periódicas sea a la baja o al alza, de los precios alrededor de su trend.

No es del caso averiguar aquí los factores que influyen directamente en el desarrollo de esos ciclos, pero lo que dentro de este estudio nos interesa es la forma en que ellos se producen.

Si examinamos, por ejemplo, la curva del índice de precios al por mayor de Gran Bretaña durante los años de 1809 a 1873—en la del índice de los Estados Unidos las tendencias que tratamos de constatar no se manifiestan, en ese período, con la misma claridad—observamos que el movimiento de esta curva alrededor del trend general se verifica en forma de siete ciclos cortos muy marcados que terminan en los años 1819, 1825, 1839, 1847, 1857, 1864 y 1873; y si comparamos el desarrollo de los tres índices de Gran Bretaña, de los Estados Unidos y de Alemania en los años de 1870 a 1914, se observan cinco ciclos que se producen paralelamente en los tres índices y que terminan, con pocas diferencias, en los años 1880/82, 1891, 1900, 1907 y 1912/13. Pero las fases del desarrollo de estas fluctuaciones periódicas nunca se verifican con la misma intensidad. Durante las épocas en que el trend general de los precios es a la baja, como fué el caso en los años de 1810 a 1850 y de 1870 a 1895, las fases del receso dentro de los ciclos económicos de cortas ondas son de mayor intensidad y de más larga duración que las subsiguientes fases de reacción; y si examinamos el desarrollo de estos ciclos en los períodos en que el trend general de los precios es al alza, como sucedió durante los años 1850 a 1870 y de 1895

a 1914, resulta lo contrario: las fases de receso se producen con menor intensidad y duran menos que las subsiguientes fases de reacción y de recuperación. Para no recargar este estudio con cifras, nos abstengamos de una comprobación numérica de estos hechos. Un examen superficial del movimiento de las curvas de los índices basta para revelar las influencias del trend general de los precios en el desarrollo de las fases de los ciclos breves. Y con esto tenemos la confirmación de la otra tesis, es decir, que la mayor o menor intensidad de una crisis económica depende, si no en forma exclusiva al menos en gran parte, de la tendencia del trend general de los precios, o lo que es lo mismo, según lo expuesto anteriormente, de la menor o mayor provisión mundial de oro monetario, durante el período respectivo.

PERSPECTIVAS

La historia nos enseña lo que significan para la vida económica las fluctuaciones de largo término en el nivel general de los precios. Los períodos en que el trend de los precios al por mayor se mueve en sentido ascendente, son por regla general épocas de un gran desenvolvimiento económico. Se fundan nuevas empresas, se precipita el desarrollo de otras, la capacidad productora experimenta un considerable aumento. La mayor liberalidad de los bancos redundada en una creciente expansión de los créditos que, a su vez, estimula el aumento excesivo de las especulaciones. La disminución del valor adquisitivo del oro, que se manifiesta en la tendencia general de los precios al alza, trae consigo un encarecimiento progresivo del costo de la vida, tanto más cuanto que los sueldos y salarios nunca suelen aumentar en proporción adecuada al aumento de los precios. Por fin termina este desarrollo, después de llegar a una tensión febril de todas las actividades económicas, con un derrumbe general. Así sucedió en 1873 y en 1929.

Los períodos, en cambio, en que el trend secular de los precios se mueve en sentido descendente, debido a la causa que llamamos "escasez de oro", son épocas en que el desarrollo económico se verifica bajo las influencias predominantes de una depresión. Se paralizan los mercados, aumenta a cifras fabulosas la desocupación, disminuye el volumen de las rentas sociales y con eso la capacidad consumidora. Los créditos tienden a reducirse y la lucha frenética por la existencia de las industrias y del comercio,

que se agrava principalmente en los primeros años de transición, elimina y liquida todas las empresas que no están fundadas sobre una base sana y sólida. Pero al mismo tiempo aumentan las actividades que tienden a reforzar la capacidad de resistencia de las empresas. Reorganización, intensificación y concentración son las tendencias con que se trata de contrarrestar los efectos destructivos de la crisis en la marcha de las actividades económicas y, por lo tanto, la característica de esos períodos es un desarrollo más bien en sentido intensivo que extensivo con lo que, a la vez, se abre el camino que conduce a la futura regeneración de la economía.

¿Cuáles son en el momento actual las perspectivas del futuro?

La Delegación de la Liga de las Naciones llega a la conclusión de que, en vista de todos los antecedentes a que se refiere en su informe preliminar y que, en el fondo, son los mismos que hemos tratado en este estudio, "el probable trend de los precios en el futuro manifiestamente debe dar motivo a cierta ansiedad."

Pero la investigación gráfica en que se basa nuestro estudio, nos permite apreciar la situación en forma aún más precisa. Primero se confirma el hecho, que constatamos ya en nuestro Boletín anterior, de que la crisis actual no tiene su origen en el año pasado sino que empezó en realidad en el año 1921, y aún más, el cambio del trend de los precios de una tendencia ascendente hacia una tendencia descendente, se habría producido, a juzgar por el desarrollo de los stocks monetarios de oro, más o menos alrededor del mismo año aun en el caso de que la inflación de los precios no hubiera aceptado formas tan extraordinarias como sucedió en realidad. Pero debido a ese desarrollo anormal de los años anteriores, la crisis de 1921 tuvo, en primer término, el carácter de una enorme deflación, durante la cual los precios exageradamente altos experimentaron un fuerte descenso no obstante insuficiente para acomodarlos al nivel que hubiera correspondido a las existencias de oro. Este

reajuste, aparentemente, es el que se está produciendo en la actualidad y se lleva a cabo en una forma forzada, lo que da a esta crisis un extraordinario rigor. En nuestro gráfico B hemos prolongado las curvas de los tres índices de precios hasta fines de 1930, tomando por base para esta estimación los términos medios de los guarismos referentes a los meses de Enero a Octubre, y se manifiesta en ellos la tendencia a reducirse a un trend que, en el futuro, debería volver a guardar cierta relación con el movimiento de la curva de los stocks monetarios de oro. La forma en que éstos, probablemente, se desarrollarán en el futuro, depende, como hemos visto, tanto de la producción de oro como de la demanda de este metal para fines industriales y en general no monetarios. Según las estimaciones de los técnicos, tendríamos que contar, para el próximo decenio, con una provisión mundial de oro para fines monetarios que no correspondería a las necesidades normales y, por consiguiente, con el hecho de que, mientras continúen predominando estas condiciones, continuará bajando el trend de los precios.

En tales circunstancias y para contrarrestar las expectativas en realidad poco halagadoras del presente, se indican entre otras dos soluciones: la primera no depende sino hasta cierto punto de la iniciativa humana y consiste en aumentar la producción de oro, intensificando tanto los métodos de extracción donde y en cuanto sea prácticamente posible, y en el descubrimiento y la explotación de nuevos yacimientos de este metal. La segunda, quizás más fácilmente realizable, si bien no pueden negarse las dificultades prácticas que se oponen, sería la de una reforma universal de los sistemas monetarios tal como lo propone la Delegación de la Liga, y la que tendría por fin principal el reducir las necesidades con respecto a las reservas legales de oro que deben mantener los bancos centrales, para atenuar así las influencias que una desproporción entre la demanda de este metal y las provisiones disponibles para fines monetarios, ejerce en el movimiento del nivel general de los precios.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

SALITRE

Producción, Exportación, Consumo y Stock de Salitre
(En miles de toneladas)

FECHAS	Producción	Exportación	Consumo	Stock (1)
1923 Prom. mens.	158,8	188,8	185,4	1.665,0
1924 " "	200,3	197,0	194,2	1.721,1
1925 " "	210,5	209,8	206,1	1.735,0
1926 " "	168,1	134,5	158,5	1.833,2
1927 " "	134,3	198,1	159,3	1.528,8
1928 " "	263,6	233,4	210,5	2.133,7
1929 " "	269,9	241,5	223,1	2.621,5
1929 Noviembre	260,9	249,0	105,7	2.454,6
1930 Enero	277,5	234,9	169,7	2.732,0
" Febrero	233,9	169,3	286,5	2.678,7
" Marzo	244,0	187,6	426,2	2.495,8
" Abril	205,2	78,8	376,9	2.323,4
" Mayo	215,4	74,6	232,2	2.311,0
" Junio	205,9	63,5	192,0	2.324,3
" Julio	199,3	136,6	123,1	2.401,6
" Agosto	202,5	66,0	99,4	2.515,9
" Septiembre	181,5	79,1	69,4	2.627,6
" Octubre	179,4	222,0	—	—
" Noviembre	(2)	—	(2) 204,8	(2)

(1) Las cifras del stock son las de fines de cada periodo.

(2) La Asociación de Productores de Salitre ha decidido suprimir, a partir de Octubre, la publicación mensual de las cifras referentes al movimiento del salitre.

(3) Dato proporcionado por la Dirección General de Estadística.

COBRE

En Noviembre la PRODUCCION nacional de cobre volvió a bajar, en 3.128 toneladas, contribuyendo principalmente a este descenso la menor cantidad producida por las minas de "El Teniente", en comparación con el mes anterior.

Producción de Cobre (En toneladas métricas)

FECHAS	Chuquibambilla	Potrerillos	El Teniente	Zaita (1)	Naltagua	Gatico	Total
1927 Prom. mens.	—	—	—	—	—	—	17.912
1928 Prom. mens.	10.044	3.961	8.250	210	463	(2) 325	23.161
1929 Prom. mens.	11.363	6.195	6.665	261	512	(3) 294	25.265
1929 Nov.	6.788	6.626	8.724	1.394	706	1.260	25.498
1930 Enero	6.799	4.337	5.157	290	546	318	17.447
Febrero	6.796	3.339	4.191	271	469	236	15.302
Marzo	6.786	3.578	4.193	290	454	300	15.618
Abril	6.797	3.576	4.183	274	599	240	15.698
Mayo	6.791	3.580	4.192	259	332	305	15.098
Junio	6.795	3.572	5.280	284	321	305	16.675
Julio	6.788	3.572	5.285	367	376	300	16.458
Agosto	6.792	3.572	5.182	387	385	200	19.556
Sep.	6.795	3.577	7.452	306	367	203	18.507
Oct.	6.788	3.572	9.346	394	383	95	20.701
Nov.	5.380	4.403	6.922	330	435	—	17.450

(1) Antes Chagres. (2) Producción de 7 meses. (3) Producción de 11 m

El número de EMPLEADOS Y OBREROS ocupados en esta industria siguió bajando, y fué en Noviembre 17.450 contra 18.421 en Octubre y 25.498 en Noviembre de 1929.

CARBON

Disminuyó considerablemente la producción de carbón en Noviembre, siendo la cifra de este mes inferior, en 20,6 mil toneladas, a la del mes anterior.

Producción de Carbón (En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1925, Promedio mensual	120,0	—
1926, " "	122,0	—
1927, " "	122,7	—
1928, " "	115,2	102,6
1929, " "	125,6	116,7
1929 Noviembre	135,1	127,6
1930 Enero	133,5	126,4
Febrero	120,1	113,4
Marzo	107,2	100,7
Abril	117,2	110,4
Mayo	121,3	114,2
Junio	124,3	117,4
Julio	142,5	134,7
Agosto	134,8	127,5
Septiembre	118,2	111,8
Octubre	124,2	117,5
Noviembre	93,6	86,0

El número de empleados y obreros ocupados en la industria carbonífera fué en Noviembre 11.058, contra 11.128, y 11.457 en Noviembre de 1929.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

No ha habido variaciones apreciables en la situación de las industrias manufactureras durante Noviembre. La demanda de sus productos, exceptuando, como ya habíamos repetido en boletines anteriores, la de azúcar y harina, sigue siendo muy reducida, lo que obliga a los industriales, a mantener, y en ciertos casos intensificar, la política de restringir la producción. Sin embargo, se cree que las nuevas alzas en los derechos de internación, al eliminar, hasta cierto punto la concurrencia de artículos industriales importados, aliviarán algo el mercado, y que contribuirán, con eso, a que nuestras industrias no se vean demasiado afectadas por la crisis actual.

La industria molinera se mantiene aún a la expectativa del mercado del trigo, y de las influencias que sobre él podrá tener la Ley de Protección a la Agricultura, para poder proceder a la celebración de contratos para entregas de harina, con cierta base de seguridad.

D. INDICES DE PRECIOS AL POR MAYOR

Continuaron bajando los precios al por mayor en Noviembre, contribuyendo a este descenso todos los índices parciales, con excepción del de productos mineros, que a causa del alza del precio del cobre en Noviembre, experimentó una reacción. De los otros tres índices los que más disminuyeron fueron el de productos agropecuarios, debido a un descenso en los precios de la carne y de los animales de consumo, y el de productos importados, como consecuencia de la baja general de los precios en el mercado mundial.

Índices de Precios al por mayor (1913=100)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

BASE	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Índice total general
1928, Promedio	122,2	83,4	136,4	136,8	119,1
1929, Noviembre	132,1	83,1	128,5	129,7	116,3
Diciembre	123,1	83,6	124,7	128,7	113,5
Promedio	132,6	88,1	131,1	132,9	119,7
1930, Enero	116,4	84,8	124,5	127,2	111,9
Febrero	109,0	81,7	125,7	126,5	110,3
Marzo	107,1	81,9	122,9	124,2	108,7
Abril	109,3	90,0	121,3	124,5	107,5
Mayo	110,3	75,9	117,3	122,7	105,1
Junio	112,9	71,4	114,5	122,7	104,5
Julio	112,8	70,3	110,7	122,4	102,3
Agosto	108,5	70,4	109,4	122,9	101,1
Septiembre	106,3	70,5	111,5	121,4	100,8
Octubre	94,1	69,3	111,8	118,8	97,1
Noviembre	89,5	71,2	109,0	115,2	95,0

E. INDICE DEL COSTO DE LA VIDA

Volvió a subir el índice del costo de la vida en Noviembre, de acuerdo con la tendencia estacional que se ha observado en este mes durante los dos años anteriores. El alza se debió a una reacción considerable en los precios de las legumbres y verduras. A juzgar por lo ocurrido en años pasados el índice volverá a descender en Diciembre o Enero.

Índice del Costo de la Vida en Santiago

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

Años y meses	Alimentación	Habitación	Combust. y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1928 Prom.....	115,6	100,0	99,3	100,9	101,3	107,5
1929 Noviem.....	127,0	100,0	94,1	99,3	103,2	112,0
Diciembre.....	134,0	100,0	93,3	99,3	103,1	115,1
Promedio.....	118,7	100,0	96,0	100,7	103,2	108,6
1930 Enero.....	111,9	100,0	94,3	99,3	103,2	105,2
Febrero.....	104,4	100,0	90,9	99,3	103,7	102,3
Marzo.....	106,5	100,0	99,7	99,3	103,3	102,2
Abril.....	111,9	100,0	104,5	99,3	103,3	106,0
Mayo.....	116,2	100,0	103,6	99,3	103,4	107,9
Junio.....	121,4	100,0	105,1	99,3	103,4	110,3
Julio.....	124,8	100,0	102,9	99,3	103,3	111,7
Agosto.....	126,2	100,0	102,0	96,9	103,3	111,9
Septiembre.....	135,9	100,0	103,4	96,9	103,2	116,3
Octubre.....	121,9	100,0	102,7	96,9	126,4	112,9
Noviembre.....	130,5	100,0	101,8	96,9	126,2	116,7

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

Como en el mes anterior, el tiempo se presentó durante Noviembre variable, con días de sol, días nublados y con frecuentes lluvias. Estas condiciones climáticas han favorecido el desarrollo de la plaga de polvillo colorado que ha atacado en los últimos meses a las SEMENTERAS. En general, las condiciones en que se encuentran esta clase de cultivos no son favorables porque, fuera del defecto indicado anteriormente, se han registrado otros males como ser tendiduras, ataque del gusano, etc., etc.

A causa del mal tiempo, la siembra de CHACARAS se ha verificado con algunos tropiezos, pero, a pesar de esto, sus condiciones son satisfactorias.

Los VIÑEDOS se encuentran en buen estado y los agricultores han efectuado las azufraduras propias de la época. Respecto a las PLANTACIONES FRUTALES, éstas no prometen buenas cosechas pues la lluvia y las granizadas caídas durante Octubre y Noviembre hicieron desprenderse mucha flor como también, gran cantidad de frutos en desarrollo.

Los PASTOS naturales y de riego se encuentran en abundancia en el país, eso sí que los primeros tienen su madurez bastante avanzada.

CEREALES

Los PRECIOS DEL TRIGO en los mercados de Buenos Aires, Liverpool y Chicago han sufrido

durante Noviembre nuevamente una considerable baja.

	Noviembre 30 1929	Octubre 31 1930	Noviembre 15 1930	Noviembre 30 1930
Santiago	41,50	31,—	31,—	31,—
Buenos Aires ..	35,90	21,60	18,70	17,60
Liverpool	39,75	26,25	22,30	21,25
Chicago	38,75	23,40	22,20	22,50

Sobre la causa de este movimiento hemos insertado en nuestros Boletines anteriores algunas consideraciones, en las cuales atribuimos a la política de negocios seguida por Rusia, el rol más importante en la continua baja de los precios. Esta formidable competencia de Rusia no era esperada con los caracteres que ha asumido, en vista de que en los años siguientes a la gran guerra, no efectuaba exportaciones y si las hacía, eran en pequeñas cantidades. Respecto a la duración de esta situación del mercado no se puede predecir con seguridad a cuanto tiempo alcanzará, pues, generalmente, los embarques de trigo ruso antes de la guerra, empezaban a disminuir a mediados de Noviembre, pero, actualmente no ha sucedido igual cosa y este país ha insistido en sus ofertas. Una firma italiana que está en relaciones comerciales con la Comisión de Ventas de Rusia, ha informado que se ha vendido ya el 65% del excedente de trigo destinado a la exportación y que la

cantidad que podrá exportar dicho país hasta fines de Junio, no será superior a 1.000.000 de toneladas.

Otro factor de especial importancia en el mercado del trigo y que probablemente orientará el rumbo de los precios, serán las próximas cosechas de los países del hemisferio sur, principalmente Argentina y Australia. Hasta hace poco, las expectativas en ARGENTINA eran muy favorables pero las noticias recibidas últimamente hacen saber de algunos daños sufridos por las sementeras, especialmente a causa de una fuerte invasión de polvillo, hongo que ha atacado de preferencia los trigales de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y el Territorio de la Pampa. En cuanto a las proporciones de estos perjuicios, las noticias son diversas; unos estiman que carecen de importancia y otros, entre ellos Broomhall's Corn Trade News, calculan las pérdidas en 2.000.000 de toneladas.

En AUSTRALIA se desarrollan las cosechas normalmente y según parece, los granos son de muy buena calidad. Anteriormente informamos en uno de nuestros Boletines, del notable aumento alcanzado por las extensiones sembradas con trigo en ese país, y, por consiguiente, pronosticamos una abundante cosecha. El Instituto Internacional de Agricultura de Roma recibió una estimación oficial sobre los probables resultados de la próxima cosecha, pronóstico que asigna a Australia una producción de 5,8 millones de toneladas o sea, 2,4 millones mayor que la del año pasado y 1,9 millones de toneladas superior al término medio de las cosechas efectuadas en los últimos cinco años.

En CHILE, los precios del trigo no han experimentado variaciones, las transacciones se han limitado solamente al mercado interno y a la primera quincena de Noviembre, pues en las últimas semanas del mes, los negocios se presentaron en completa calma. La causa de esta paralización en el mercado se debe en gran parte a que los molinos y agricultores han estado a la expectativa de la aprobación del proyecto de Protección a la Agricultura y los efectos que esta nueva ley aportará al país. Las operaciones sobre trigo de la próxima cosecha han sido escasas porque la baja constante de los precios del trigo en los grandes mercados, ha producido incertidumbre entre los compradores. La EXPORTACION DE TRIGO estuvo durante Noviembre casi completamente paralizada. El total exportado durante este año alcanzó a fines de Noviembre a 39.163 toneladas.

El mercado de la CEBADA se ha presentado tranquilo y las transacciones efectuadas sobre este grano, han sido muy limitadas y de poca importancia. En la exportación de este producto se notó una reacción y la cantidad exportada en Noviembre superó a la cifra de los dos últimos meses. La variedad más solicitada ha sido la Chevalier.

Según Broomhall's Corn Trade News, el mercado mundial de la AVENA ha mejorado últimamente notándose una mayor demanda; no obstante, nuestra exportación de este cereal disminuyó bastante durante Noviembre.

LEGUMBRES

Durante Noviembre, el mercado de los productos de la chacarería se presentó en completa calma. Las negociaciones de frejoles fueron muy escasas, originando esto una apreciable baja de los precios. La exportación de este producto ha permanecido floja como en el mes anterior y el monto exportado en los meses transcurridos entre Enero y el 30 de Noviembre alcanzó a 24.359 toneladas contra 22.228 toneladas en igual época del año anterior.

La baja de los precios también se hizo sentir en la lentejas, garbanzos, y arvejas, pero en el maíz y en las papas se ha notado cierta estabilidad.

ESTADISTICA DE PRECIOS Y EXPORTACION

Precios de Productos del País

(En pesos m/l.)

PRODUCTOS	BASE	1929				1930			
		30 No- viembre	31 Octa- bre	15 No- viembre	30 No- viembre	30 No- viembre	31 Octa- bre	15 No- viembre	30 No- viembre
Trigo									
Blanco, cen- tro, corriente	100 Kl. s. saco, Prov.	41.50	31.—	31.—	31.—				
Avena									
Rubia, reuel- ta, ...	100 Kl. e. saco, b. Talsbhuano	20.—	12.—	11.—	12.—				
Storming 1. ^a	100 Kl. e. saco en Talc.	23.—	15.—	15.—	15.—				
Cebada									
Del país, tipo exportación.	100 Kl. e. saco en pt.	27.—	23.—	21.—	23.—				
Chevalier, ...	100 Kl. e. saco en pt.	30.—	24.—	24.—	24.—				
Frejoles									
Cocorones, ...	100 Kl. c. saco, pt.	120.—	60.—	50.—	53.—				
Caballeros, ...	" " " "	100.—	60.—	70.—	65.—				
Triguillos, ...	" " " "	70.—	45.—	38.—	38.—				
Pallares, ...	" " " "	180.—	80.—	76.—	70.—				
Milagos, ...	" " " "	100.—	47.—	42.—	40.—				
Red Kidney, ...	" " " "	90.—	130.—	60.—	85.—				
Red Marquis, ...	" " " "	80.—	52.—	50.—	50.—				
Araucos reg.	" " " "	65.—	46.—	45.—	40.—				
Frutillas, ...	" " " "	70.—	45.—	43.—	40.—				
Arroz, ...	" " " "	80.—	40.—	40.—	40.—				
Bayos reg.	" " " "	80.—	50.—	45.—	42.—				
Barridos clas.	" " " " carro Ala.	100.—	50.—	50.—	45.—				
Lentejas									
Clase corriente	100 Kl. c. saco pt.	100.—	65.—	60.—	60.—				
Garbanzos									
Grandes, ...	100 Kl. c. saco, pt.	90.—	80.—	80.—	80.—				
Regulares, ...	" " " "	60.—	60.—	60.—	60.—				
Arvejas									
Petit pois, ver- des, ...	100 Kl. e. Saco, b. Co- rral, Lebu o Tals- bhuano		21.—	23.—	23.—				
Blancas, ...	100 Kl. " " "		25.—	23.—	23.—				
Maíz									
Amarillo, ...	100 Kl. c. saco, bodega Santiago.	40.—	23.—	23.—	23.—				
Colorado, ...	100 Kl. " " "	38.—	20.—	20.—	20.—				
Papas									
Amarillas, 1. ^a clase, ...	100 Kl. " " "	37.—	25.—	24.—	25.—				

Exportación de Productos del País

(En toneladas). (Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1927	Prom. mens. 1928	Prom. mens. 1929	1930		
				Sept.	Octubre	Nov.
Quilay, ...	164,0	267,6	230,3	314,9	292,3	156,9
Lana de oveja, ...	1.035,4	1.066,2	979,0	100,9	275,6	71,9
Cueros de ovejas y vacunos sin curtir, ...	418,6	533,3	302,0	66,4	330,8	91,1
Cera de abejas, ...	14,9	16,1	15,8	10,3	11,0	6,5
Miel de abejas, ...	135,9	115,0	149,0	96,6	36,4	37,0
Algarobilla, ...	240,1	103,3	62,3	—	—	—
Avena, ...	5.807,9	4.709,2	3.745,4	14.347,5	11.404,4	3.602,4
Frejoles, ...	4.494,5	4.748,6	4.304,5	1.401,4	1.479,1	2.456,3
Cebada común, ...	28,8	1.010,5	83,1	5.234,4	4.295,7	0,4
Trigo, ...	1.081,4	3.392,3	1.879,3	3.240,3	773,0	776,6
Guisantes, ...	600,3	656,9	479,7	1.464,0	512,5	562,5
Lentejas, ...	633,3	509,0	571,5	1.210,5	793,7	657,3
Cebollas, ...	285,9	903,8	601,4	0,1	3,1	2,1
Desecadoras, ...	87,4	82,5	71,8	68,6	83,7	20,6
Nueces, ...	208,4	181,0	228,0	187,9	73,0	17,1
Afrecho y afrechillo, ...	2.679,7	1.328,8	2.124,5	2.364,5	2.373,5	2.522,6
Harina de trigo, ...	799,1	394,2	669,7	886,2	432,0	432,0
Vinos (hectolitros), ...	3.672,0	4.578,0	3.466,0	6.585,7	3.637,3	13.494,5

DEFENSA DE LA AGRICULTURA

En nuestro Boletín N.º 33 de Septiembre último, insertamos un párrafo sobre el proyecto de ley del Ejecutivo sobre protección a la industria agrícola del país. Aprobado por el Congreso el Mensaje respectivo, ha sido promulgada la Ley N.º 4912 con fecha 19 de Diciembre de 1930 que crea la JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA. Esta institución será compuesta por siete miembros designados por el Presidente de la República y en la forma siguiente:

a) De un Presidente, designado por el Presidente de la República;

b) Uno de una terna formada por la Sociedad Nacional de Agricultura;

c) Otro de una terna formada conjuntamente por la Sociedad Agrícola del Sur y por la Sociedad Cooperativa Agrícola de Temuco;

d) Otro de una terna formada por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno;

e) Otro de una terna formada por el Directorio de la Caja de Crédito Agrario; y

f) Los dos últimos deberán ser designados por el Presidente de la República, de libre elección.

La Junta de Exportación Agrícola tendrá las siguientes atribuciones:

a) Determinar, de acuerdo con los resultados de las cosechas agrícolas, con las necesidades del consumo interno del país y con el estado de los mercados extranjeros, los productos, tipos de calidad y cantidad de los mismos, cuya exportación deba fomentarse por medio del pago de primas;

b) Fijar el monto de las primas de exportación para cada artículo, el plazo de vigencia de las mismas y la fecha y forma de su pago;

c) Acordar el pago de las primas de exportación que se fijen; y

d) Destinar los fondos para el mejor desenvolvimiento de sus actividades, previo acuerdo unánime de los miembros asistentes a la reunión.

Con el objeto de crear un fondo destinado a otorgar primas para el fomento de la exportación de los productos agrícolas, y que será administrado por la Junta de Exportación, serán aplicados los siguientes impuestos:

a) Un impuesto de dos pesos por cada quintal métrico de trigo o avena, molido o chancado en establecimientos industriales;

b) Un impuesto de cuatro pesos por quintal métrico de malta para la fabricación de cervezas;

c) Un impuesto de cinco pesos por cada animal ovejuno y de quince pesos por cada animal vacuno, adicional al que fije la ley de impuesto a la internación del ganado;

d) El cuarenta por ciento (40%) del producto anual del impuesto sobre la producción de vinos, a que se refiere el artículo 80, letra d) de la ley N.º 4.536; el cinco por ciento (5%) del impuesto a que se refiere la letra b) del mismo artículo y el cinco por ciento (5%) del impuesto a que se refiere la letra f) del referido artículo 80 de la citada ley. Además se incrementará dicho fondo;

e) Con el aporte que consulte anualmente la Ley de Presupuesto para el fomento de la exportación de productos agrícolas;

f) Con un impuesto adicional de ochocientos pesos (\$ 800) por cada animal que se interne con el objeto de destinarlo a correr en los hipódromos; y

g) Con el producto de las multas a que den lugar las infracciones a la presente ley.

El Presidente de la República ha quedado autorizado para que, previo acuerdo unánime de la Junta de Exportación, pueda cobrar un impuesto adicional hasta uno por mil a la propiedad agrícola de avalúo superior a \$ 50.000, y también, a los propietarios de varios predios agrícolas, cuyos avalúos sumados excedan de \$ 50.000. Esta autorización durará sólo un año, pero podrá ser renovada y el producto íntegro de esta contribución ingresará al fondo de exportación. Además, el Presidente de la República ha quedado autorizado para que, previo acuerdo de la Junta, pueda contratar anticipos bancarios hasta por la suma de \$ 10.000.000 destinados a los fines que dispone esta ley y reembolsables con los fondos de exportación.

Por exigirlo el interés nacional y para el mejor desarrollo del programa de la Junta de Exportación, se ha autorizado al Presidente de la República para que, previo acuerdo de la Junta, pueda alzar o disminuir los derechos de internación de los productos de la industria agrícola y quedó establecido además, el reemplazo de la partida 120 del Arancel Aduanero vigente, por la siguiente modificación:

"El quintal métrico de trigo será libre de derechos de internación, cuando su valor puesto a bordo en puerto chileno sea de cuarenta pesos (\$ 40) o más. Cuando su precio sea de treinta y nueve pesos (\$ 39), tendrá un derecho de internación de un peso (\$ 1) y este derecho se aumentará en un peso más por cada peso que baje de valor el trigo".

La presente ley regirá desde el 1.º de Enero de 1931.

Con igual fecha que la de su promulgación, o sea el 19 de Diciembre de 1930, entró en vigencia la ley N.º 4915 que fija los derechos de internación para los animales vivos que se importen al país por los diferentes puertos marítimos o terrestres, en la siguiente forma:

Por vacunos, machos y hembras, ciento veinte pesos (\$ 120) cada uno.

Por caballares y mulares, noventa pesos (\$ 90) cada uno.

Por asnales, treinta pesos (\$ 30) cada uno.

Por ovejunos, veinte pesos (\$ 20) cada uno.

Por cabríos, diez pesos (\$ 10) cada uno.

Por porcinos, treinta pesos (\$ 30) cada uno.

Los derechos que deban pagarse por los animales vacunos, se rebajarán o alzarán en seis pesos por cada centavo que, respectivamente, suba o baje el precio básico de un peso treinta centavos (\$ 1,30) por kilo de animal vivo en las ferias de Santiago, y según esto, el Presidente de la República fijará quincenalmente los derechos que deban regir.

Será también facultad del Presidente de la República el de fijar la relación que debe existir entre los

precios medios del kilo de animal vivo en feria y de expendio de la carne al por mayor y al consumidor; como también, para determinar las demás medidas tendientes a evitar el encarecimiento injustificado de la carne y para sancionar con multas las infracciones.

Todas estas disposiciones no regirán en el Territorio de Magallanes respecto a los animales destinados a la industrialización o consumo dentro del mismo territorio.

B. GANADERIA

El ganado vacuno y lanar del país, se halla en excelentes condiciones físicas y sanitarias.

Los remates de las ferias de Santiago han sido abundantes en ganado gordo, especialmente en novillos; pero los precios en general se han mantenido bajos. Respecto a los precios de los porcinos, éstos se mantuvieron relativamente estables durante los primeros veinte días del mes, pero después declinaron bruscamente.

PRECIOS Y REMATES

Precios del Ganado en Santiago
(En pesos y centavos por kilo)

MESES	Bueyes	Novillos	Vacas	Cerdos
1929 Noviembre...	1.46,8	1.56,8	1.46,6	2.11
Diciembre...	1.38,0	1.45,0	1.39,0	1.82
1930 Enero...	1.33,6	1.44,2	1.36,6	1.78
Febrero...	1.33,5	1.42,9	1.38,5	1.70
Marzo...	1.26,2	1.38,8	1.30,8	1.60
Abril...	1.23,1	1.35,5	1.32,4	1.54
Mayo...	1.24,6	1.36,1	1.30,9	1.49
Junio...	1.31,1	1.44,0	1.33,5	1.45
Julio...	1.35,2	1.43,9	1.36,2	1.71
Agosto...	1.38,5	1.47,5	1.41,7	1.66
Septiembre...	1.40,2	1.50,5	1.38,3	1.58
Octubre...	1.23,6	1.32,9	1.23,7	1.44
Noviembre...	1.15,4	1.29,8	1.18,5	1.49

Movimiento de Ferias en el País

Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Porcinos
1930 Enero	10.501	23.332	17.896	1.463
Febrero	7.624	15.542	15.244	1.555
Marzo	9.067	15.764	17.722	3.942
Abril	8.600	15.317	16.456	6.534
Mayo	10.006	17.612	18.737	9.154
Junio	6.653	14.388	17.301	7.282
Julio	7.022	12.947	12.647	6.743
Agosto	10.253	14.493	10.428	5.847
Septiembre	9.146	16.407	10.213	4.640
Octubre	6.794	15.997	11.193	2.975
Noviembre	6.558	17.462	12.439	1.957

IMPORTACION DE GANADO

La internación de ganado vacuno de Argentina, vía Los Andes, decayó algo durante el mes. En efecto, fueron importados durante Noviembre 4,322 animales contra 6,557 en Octubre y 5,236 en Noviembre del año pasado. Los derechos de internación de ganado vacuno por Los Andes que durante Noviembre eran de \$ 60 por cabeza, han sido fijados para Diciembre en \$ 84.

El total de animales vacunos importados al país por los diferentes puertos y resguardos desde el primero de Enero al 30 de Noviembre ascendió a 82.189 cabezas contra 142.400 en la misma temporada del año anterior.

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO

Se han mantenido sin variación las tasas de descuento fijadas por el Directorio del Banco en sesión celebrada el 4 de Agosto de 1930, esto es, 7% para operaciones con los bancos accionistas y 8% para transacciones con el público. Asimismo, ha continuado vigente la tasa especial de 7½% acordada para los redescuentos que pueda presentar el Instituto de Crédito Industrial.

DIVIDENDOS

El 2 de Enero el Banco ha distribuido a sus accionistas un dividendo de \$ 40 por acción, correspondiente al ejercicio del segundo semestre de 1930. En cumplimiento de lo prevenido en el N.º 3 del artículo 99

de la ley orgánica del Banco que regula la distribución de utilidades, el dividendo repartido representa un interés del 8% anual sobre el valor nominal de las acciones. Este dividendo es inferior en un 2% anual al que se había repartido en los semestres anteriores, en los cuales se distribuyó también un dividendo adicional.

En circular de fecha 22 de Diciembre de 1930, la Dirección del Banco puso en conocimiento de cada uno de sus accionistas las razones que han determinado la conveniencia de rebajar el dividendo en los términos ya dichos. En la circular mencionada, después de expresarse que el giro del Banco no ha sido afectado por la más mínima pérdida, se alude a la reducción que el interés del dinero ha experimentado en el mercado mundial, factor que ha hecho disminuir a más de la mitad, con relación a otros semestres, la cantidad de intereses percibida por los depósitos que el Banco mantiene en el extranjero. Se

observa en seguida, que siguiendo la tendencia mundial del mercado de valores, las inversiones que el Banco mantiene en bonos fiscales de la Deuda Pública, han experimentado una depreciación, la cual tampoco puede estimarse como una pérdida ya que se trata de una inversión a largo plazo que, dada la seguridad que su servicio representa, influye en el resultado del ejercicio actual del Banco en razón del castigo que es menester efectuar, pero en ningún modo, afecta la marcha futura de la institución.

VALOR DE LAS ACCIONES

El precio medio de venta de las acciones del Banco Central durante el último semestre fué de \$ 1.447,90, por acción. El valor de las acciones según balance, es de \$ 1.242,43 cada una.

GANANCIAS SEMESTRALES Y SU DISTRIBUCION

En el cuadro que insertamos a continuación, pueden observarse las ganancias del Banco Central durante el semestre recién pasado y su distribución de acuerdo con el artículo 99 de la Ley Orgánica de la Institución, comparadas con las del semestre anterior y las de los períodos correspondientes de los últimos años.

Ganancias del Banco Central

(En miles de pesos)

	2. ^o Semestre 1928	2. ^o Semestre 1929	1.er Semestre 1930	2. ^o Semestre 1930
Ganancias:				
Intereses, comisiones, etc.	11.983,3	13.939,5	11.911,4	8.459,3
Deducciones:				
Gastos.....	1.532,4	2.448,5	2.173,0	2.307,4
Castigos, etc.	350,5	970,3	892,7	4.008,6
TOTAL	1.882,9	3.418,8	3.065,7	6.316,0
Ganancias netas	10.100,4	10.520,7	8.845,7	2.143,3
Distribución:				
Fondo de reserva	3.007,6	3.176,0	2.361,3	428,6
Fondo legal de provisión	505,0	526,0	442,3	107,2
Dividendos a los accionistas	3.581,3	3.541,6	3.541,6	* 2.833,3
Dividendos al Fisco	1.000,0	1.000,0	1.000,0	800,0
Regalías al Fisco	2.055,5	2.277,1	1.505,5	—
TOTAL	10.100,4	10.520,7	8.845,7	4.169,1

(*) Esta suma se enteró con 2.025,8 miles de pesos del Fondo especial de Reserva para futuros dividendos.

DIRECTORIO

En la primera sesión celebrada el presente año por el Directorio, fueron reelegidos Presidente y Vice-Presidente, respectivamente, los señores Emiliano

Figuerola Larraín y Francisco Garcés Gana, quienes, según lo prescrito en el artículo 45 de la ley del Banco, desempeñarán estos cargos durante 1931.

En conformidad con lo que habíamos expresado en nuestro Boletín anterior, el 12 de Diciembre ppdo., se procedió a efectuar el escrutinio de las cédulas enviadas por los bancos nacionales para designar representante ante el Directorio del Banco por un nuevo período de tres años, resultando elegido don Arturo Phillips Sánchez, en reemplazo de don Salustio Barros, cuyo período expiró el 31 de Diciembre último. El señor Phillips desempeña en la actualidad el cargo de Director-Gerente General del Banco de Chile.

Por su parte, la Cámara Central de Comercio y la Asociación de Productores de Salitre reeligieron al señor Augusto Bruna para que sirva el cargo de Director del Banco en representación de esos organismos, durante el período que terminará a fines de 1933.

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

En el curso del mes de Diciembre ha continuado el aumento de las colocaciones, especialmente los redescuentos, según puede observarse en el siguiente cuadro:

Banco Central

COLOCACIONES Y DEPÓSITOS

(En millones de pesos)

FECHAS	COLOCACIONES		DEPÓSITOS		
	Des-cuentos	Redes-cuentos	Bancos accionistas	Público	Fiscales
Novbre. 28	10,3	57,9	46,6	5,0	2,0
Dicbre. 5	10,1	80,6	40,3	3,4	25,1
» 12	10,7	89,4	74,7	3,6	2,1
» 19	11,1	88,9	61,0	4,0	2,0
» 26	11,2	101,1	62,5	5,1	1,5

Aun cuando los depósitos de bancos accionistas aumentaron también en algo, el mayor volumen de éstos no corresponde al alza experimentada por los redescuentos, lo que significa que los bancos redescuentos han empleado de inmediato los fondos obtenidos del Banco Central.

CIRCULANTE

Las cifras que demuestran el medio circulante total, las existencias de caja de los Bancos y Caja Nacional de Ahorros, y el dinero en manos del público, durante los períodos semanales que forman el mes de Noviembre, comparados con los períodos correspondientes de años anteriores, son las siguientes:

1927 1928 1929 1930

(En millones de pesos)

Medio circulante total					
Octubre 6 a Octubre	19.	427	546	475	404
Octubre 20 a Noviembre	2.	420	525	480	393
Noviembre 3 a Noviembre	16.	431	512	479	381
Noviembre 17 a Noviembre	30.	421	504	488	377

1927 1928 1929 1930

(En millones de pesos)

Existencias en los Bancos (1)

Octubre 6 a Octubre 19.	191	277	187	157
Octubre 20 a Noviembre 2.	179	262	184	139
Noviembre 3 a Noviembre 16.	196	234	184	130
Noviembre 17 a Noviembre 30.	182	223	192	136

En manos del público

Octubre 6 a Octubre 19.	236	269	288	247
Octubre 20 a Noviembre 2.	241	263	296	254
Noviembre 3 a Septiembre 16.	235	278	295	251
Noviembre 17 a Octubre 30.	239	281	296	241

(1) Comprende a la Caja Nacional de Ahorros. Se incluyen los depósitos que las empresas bancarias tienen en el Banco Central

Del descenso que durante el mes mencionado ha experimentado el medio circulante total, participan, más o menos en igual proporción, el dinero en manos del público y las existencias en los Bancos y Caja Nacional de Ahorros.

Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros

CAJA, COLOCACIONES Y DEPÓSITOS

(En millones de pesos)

ESPECIFICACIÓN	1929	1930	
	Noviembre	Octubre	Noviembre
EN CHILE			
Fondos disponibles	200,3	173,3	179,5
Colocaciones totales	1.819,7	1.709,5	1.713,4
entre bancos		14,2	31,7
netas		1.695,3	1.681,7
Avances al Gobierno, Reparticiones fiscales y Municipales		12,7	13,7
Colocaciones con el público		1.682,6	1.668,0
Depósitos totales	1.797,2	1.563,2	1.635,2
entre bancos	82,0	58,6	97,4
netos	1.715,2	1.504,6	1.537,7
del Gobierno, Reparticiones fiscales y Municipales		114,1	163,5
Depósitos del público ..		1.390,5	1.374,2
EN EL EXTERIOR:			
Fondos disponibles con Bancos y Corresponsales	108,6	93,2	120,9
Fondos adeudados a Bancos y Corresponsales	122,7	122,1	131,9
Saldo activo o pasivo	-14,1	-28,9	-2,0

TRASPASOS DE FONDOS

Mayor que en los meses restantes del año, con excepción de Mayo, fué en Diciembre el movimiento de traspos de fondos entre las diversas Oficinas del Banco Central.

Banco Central

TRASPASOS DE FONDOS

(En millones de pesos)

MESES	1928	1929	1930
Enero	116,1	137,1	150,3
Febrero	122,1	121,6	152,8
Marzo	119,4	139,1	131,5
Abril	88,5	161,6	126,5
Mayo	95,0	141,6	162,8
Junio	98,2	101,2	117,9
Julio	103,8	159,7	120,4
Agosto	93,9	144,5	122,7
Septiembre	103,0	120,9	137,6
Octubre	152,6	178,9	131,2
Noviembre	129,3	166,5	120,6
Diciembre	137,0	135,8	154,5
T/M. Mensual	113,2	142,4	137,2

Con respecto a Noviembre, el aumento fué de 25 millones de pesos. El promedio mensual de 1930, resulta un poco inferior al de 1929, aun cuando en este año operaba un menor número de Oficinas de nuestra Institución.

B. BANCOS COMERCIALES

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

Insertamos a continuación el cuadro de costumbre en que puede observarse la situación de los Bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros al 30 de Noviembre ppdo., en comparación con la de fines de Octubre y la de la fecha correspondiente del año anterior:

Los **FONDOS DISPONIBLES** aumentaron en poco más de 6 millones de pesos en el último mes; pero son siempre inferiores a los que existían en las empresas bancarias, en la fecha correspondiente de 1929.

A pesar de que las **COLOCACIONES** totales acusan un mayor volumen de 4 millones de pesos, haciendo la deducción de las que han efectuado los bancos entre sí, se observa un descenso en las colocaciones con el público superior a 14 millones de pesos. De esta cantidad, 6 millones corresponden a las colocaciones en moneda extranjera. Tanto en la moneda nacional, como en la extranjera la disminución incide en los avances en cuentas corrientes y en las letras descontadas, pues, los préstamos aumentaron algo con relación al mes de Octubre.

En los **DEPOSITOS** ocurrió igual cosa que con las colocaciones. Los totales tuvieron un aumento mayor que 70 millones de pesos; pero a causa de haber sido bastante superiores los depósitos entre bancos, como también los fiscales y municipales, los del público demuestran una disminución de 16 millones de pesos en comparación con el mes anterior. Los depósitos en moneda chilena decrecieron en una suma mayor aún que la anotada; pero esta baja fué compensada en cerca de 8 millones de pesos con el aumento experimentado por los en moneda extranjera.

Por último, es interesante anotar que el saldo pasivo que los bancos han mantenido durante todo el año con otros bancos y corresponsales del exterior quedó reducido en Noviembre a sólo 2 millones de

pesos. Aun cuando los fondos adeudados a esos bancos y corresponsales aumentaron en casi 10 millones de pesos, se pudo producir la disminución del saldo pasivo que hemos mencionado a causa de que los bancos han debido comprar fuertes sumas de letras sobre el extranjero que aumentaron sus saldos disponibles en 36,7 millones de pesos. Las letras a que nos referimos son, probablemente, las provenientes del pago del impuesto a la renta que las Compañías cupríferas debieron cubrir durante el mes de Noviembre.

DEPOSITOS DE AHORRO

Ha continuado en Noviembre el descenso de los depósitos de ahorro existentes en las instituciones a que se refiere nuestro cuadro. Como lo explicamos en el Boletín anterior, esta disminución es natural en épocas de crisis como la actual.

Depósitos de Ahorro

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1927	1928	1929	1930
Enero.....	170,8	188,5	239,7	277,0
Febrero.....	171,2	190,1	241,6	278,6
Marzo.....	172,3	192,1	243,7	278,3
Abril.....	174,4	195,6	248,6	278,8
Mayo.....	176,5	200,6	250,2	278,6
Junio.....	179,2	208,9	256,4	282,2
Julio.....	180,7	217,0	260,5	282,1
Agosto.....	182,1	220,9	263,6	280,5
Septiembre.....	183,9	222,5	266,3	276,9
Octubre.....	184,1	228,0	268,4	273,0
Noviembre.....	185,6	230,3	268,0	269,3
Diciembre.....	190,9	241,8	279,1	

NOTA.—Comprende los depósitos de ahorros en los bancos comerciales, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular y Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado.

MOVIMIENTO BANCARIO

En los últimos meses del año se observa una sensible disminución en el monto de los cheques que pasaron por la Cámara de Compensación. Sólo en Septiembre este movimiento resultó inferior al de estos dos meses, lo cual es fácilmente explicable en

Movimiento total en las Cámaras de Compensación

(En millones de pesos)

MESES	1927	1928	1929	1930
Enero.....	948,0	998,0	1.177,4	1.173,2
Febrero.....	833,5	988,1	960,9	1.016,5
Marzo.....	922,1	1.069,4	1.103,1	1.097,7
Abril.....	943,5	1.068,3	1.275,5	1.134,9
Mayo.....	972,1	1.225,4	1.183,5	1.192,1
Junio.....	818,9	1.035,8	1.065,1	999,1
Julio.....	1.056,3	1.185,5	1.117,3	1.038,7
Agosto.....	950,0	1.109,8	1.074,9	933,7
Septiembre.....	878,6	1.052,0	1.044,6	816,4
Octubre.....	911,9	1.429,1	1.279,0	946,4
Noviembre.....	954,8	1.110,5	1.209,8	853,2
Diciembre.....	1.039,6	1.134,3	1.240,3	850,6

atención al menor número de días hábiles que, a causa de la celebración del Aniversario Patrio, tuvo dicho mes.

Movimiento total de Cargos en Cuentas Corrientes y en Cuentas de Depósitos

(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerc.		Caja. Nac. de Ahorros	
	1929	1930	1929	1930	1929	1930
Enero.....	700,8	746,4	1.770,4	1.782,2	272,2	308,6
Febrero.....	492,8	742,8	1.336,1	1.620,6	233,6	301,1
Marzo.....	671,8	807,3	1.575,9	1.636,9	251,1	300,1
Abril.....	710,6	771,8	1.832,8	1.745,0	302,6	315,3
Mayo.....	651,2	985,2	1.719,7	1.872,7	257,4	328,8
Junio.....	536,8	751,0	1.511,5	1.532,0	247,3	309,7
Julio.....	707,9	715,8	1.720,0	1.673,0	288,6	278,2
Agosto.....	766,0	711,6	1.899,8	1.508,1	267,2	272,1
Septiembre.....	725,9	640,8	1.642,1	1.356,4	267,8	312,0
Octubre.....	723,4	622,0	1.979,2	1.517,4	308,2	268,9
Noviembre.....	708,3	647,0	1.802,2	1.392,0	298,2	211,8
Diciembre.....	745,9	773,4	1.897,3	1.542,9	363,3	337,8

Las cifras del movimiento de Cargos en Cuentas Corrientes y en otras cuentas de depósitos, en cambio, experimentaron en Diciembre un importante aumento con relación a los meses precedentes.

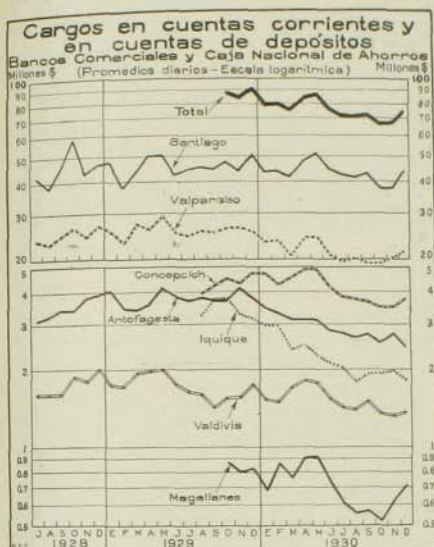
..

Como un complemento al gráfico sobre el Medio Circulante, que presentamos en el Boletín N.º 35, insertamos en este número dos nuevos gráficos referentes al movimiento de las Cámaras de Compensación, el primero, y al total de cargos verificados en cuentas bancarias, el otro. Ambas figuras contienen una curva para mostrar el movimiento en



cada ciudad del país en que existe Oficina del Banco Central, institución que de acuerdo con la ley, desempeña las funciones de Cámara de Compensación, y que se encarga también de compilar la estadística de los cargos bancarios.

Como no todas las Oficinas funcionan desde una misma fecha, se explica que algunas de las curvas comprendan sólo una parte del tiempo a que se refiere cada gráfico.



A fin de eliminar los inconvenientes que resultan del distinto número de días hábiles que tiene cada mes, las curvas correspondientes se han dibujado sobre la base de los promedios diarios de las cifras mensuales.

El corto período de tiempo que comprenden estos gráficos, especialmente, el de movimiento de Cargos bancarios, no permite hacer de ellos un análisis que tenga un positivo interés, ni menos, llegar a conclusiones definitivas. Cuando esta estadística tenga algunos años más, proporcionará, ciertamente, interesantes aspectos relacionados con el movimiento de nuestra economía.

Sin embargo, aparte de ciertas variaciones estacionales que pueden observarse en ellos, como por ejemplo, el aumento de ambos movimientos en la época de las cosechas, cabe hacer notar también la marcada tendencia a descender que tienen todas las curvas desde fines de 1929, fenómeno que se explica sobradamente por la actual crisis económica.

C. OTRAS INSTITUCIONES BANCARIAS

BANCOS HIPOTECARIOS

Las cifras que demuestran la circulación de bonos en moneda corriente, emitidos por los bancos hipot

tecarios del país durante 1930, en comparación con los saldos del año anterior, pueden observarse en el siguiente cuadro:

Circulación de Bonos en Moneda chilena
(En millones de pesos)

MESES	C. de Créd. Hipotecario		Bco. Hipot. de Chile		Bco. Hipot. Valparaíso	
	1929	1930	1929	1930	1929	1930
Enero.....	608,9	703,3	298,3	314,6	33,9	36,9
Febrero.....	685,7	710,4	299,7	314,4	34,7	37,3
Marzo.....	698,5	710,3	286,3	314,3	34,1	37,5
Abril.....	699,3	709,5	293,2	317,5	35,5	37,5
Mayo.....	707,8	714,7	294,8	320,4	36,0	37,3
Junio.....	715,0	713,8	302,6	323,1	35,3	36,2
Julio.....	722,5	713,8	307,2	326,8	36,0	36,9
Agosto.....	727,4	728,5	309,6	328,4	37,0	38,0
Septiembre.....	696,2	730,0	307,3	324,8	37,4	39,5
Octubre.....	703,6	737,5	309,8	325,0	37,6	39,5
Noviembre.....	716,5	745,1	313,0	325,5	37,7	39,1
Diciembre.....	699,4	749,4	314,6	327,5	36,4	38,6

La Caja de Crédito Hipotecario tiene, además, algunas emisiones de bonos en moneda extranjera, cuyos saldos en circulación al fin del semestre pasado, comparados con otros semestres anteriores, fueron los siguientes:

Caja de Crédito Hipotecario
Circulación de bonos en moneda extranjera

	Dicbre. 31, 1929	Junio 30, 1930	Dicbre. 31, 1930
Lib. esterl., 5% con 1%.....	72.190.0.0	70.600.0.0	68.425.0.0
Dólares 6 1/2% 32 años plazo	19.010.500	18.882.000	18.749.000
Dólares 6 1/2% a 35 años plazo	19.039.500	18.940.000	18.789.500
Dólares 6% a 5 años plazo...	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Dólares, 6% a 33 años plazo	39.591.000	39.378.500	39.160.000
Francos, 5% con 1%	14.500.000	14.262.500	14.029.500

CAJA DE CREDITO AGRARIO

En dos millones de pesos aumentó en Noviembre el saldo vigente de colocaciones de la Caja de Crédito Agrario, según puede observarse en el siguiente cuadro:

Caja de Crédito Agrario
SALDO VIGENTE DE SUS COLOCACIONES
(En millones de pesos)

MESES	1927	1928	1929	1930
Enero.....	—	43,8	72,9	135,4
Febrero.....	1,4	45,7	76,0	136,9
Marzo.....	3,4	46,9	78,1	137,2
Abril.....	6,3	49,6	84,3	138,7
Mayo.....	10,3	50,9	93,7	143,1
Junio.....	13,3	52,4	97,8	148,1
Julio.....	16,7	53,9	103,0	152,0
Agosto.....	19,3	55,9	105,9	155,3
Septiembre.....	23,9	57,7	112,3	159,6
Octubre.....	28,6	59,6	116,7	162,5
Noviembre.....	33,6	63,4	121,4	164,5
Diciembre.....	39,4	68,6	123,1	—

Estas colocaciones se clasifican en la forma que indica el cuadro insertado a continuación:

Clasificación de las Colocaciones de la Caja de Crédito Agrario
(En millones de pesos)

	Noviembre 30 1929	Octubre 31 1930	Noviembre 30 1930
Préstamos sobre prenda agraria	71,4	88,2	88,8
Préstamos con garantía de fianzas	3,7	4,4	4,3
Préstamos con garantía hipotecaria	6,1	20,0	21,1
Documentos descontados	40,2	48,5	49,5
Deudores por letras aceptadas	—	—	—
Deudores en ctas. ctes.	—	1,4	0,8
Varios deudores	—	—	—
Totales	121,4	162,5	164,5

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

El saldo vigente de colocaciones de este Instituto, se mantuvo en el mes de Noviembre, más o menos al mismo nivel del mes anterior, como lo indica el cuadro que publicamos a continuación:

Instituto de Crédito Industrial
SALDO VIGENTE DE SUS COLOCACIONES
(En millones de pesos).

MESES	1929	1930	MESES	1929	1930
Enero	3,4	22,1	Julio	11,9	28,3
Febrero	3,9	23,2	Agosto	14,4	28,8
Marzo	5,3	23,1	Septiembre ..	15,1	30,4
Abril	7,1	23,6	Octubre	17,4	31,1
Mayo	8,4	26,5	Noviembre ..	18,7	31,2
Junio	9,8	27,3	Diciembre ..	19,5	—

CAJA DE CREDITO MINERO

También se observa un pequeño aumento en las colocaciones de la Caja de Crédito Minero.

Caja de Crédito Minero
SALDO VIGENTE DE SUS COLOCACIONES
(En millones de pesos)

MESES	1930	MESES	1930
Enero	6,5	Julio	8,9
Febrero	6,9	Agosto	9,0
Marzo	7,6	Septiembre ..	9,1
Abril	7,8	Octubre	9,4
Mayo	8,3	Noviembre ..	9,7
Junio	8,9	—	—

D. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

En el último período que comprende el cuadro sobre letras protestadas que insertamos más adelante se observa una disminución tanto en el número como en el valor de los protestos.

Letras protestadas

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	PROVINCIA DE SANTIAGO		OTRAS PROVINCIAS (1)		TOTAL	
	N.º	Valor	N.º	Valor	N.º	Valor
Períodos de 4 semanas						
1928						
2.º Semestre	8 548	10 770,9	5 372	6 761,8	13 920	17 532,7
1.º Semestre	8 018	9 052,1	5 501	6 871,3	13 519	15 923,4
2.º "	10 045	9 430,5	5 694	5 586,4	15 739	15 016,9
1929						
Jul. 25 a Ag. 21	1 379	1 148,0	542	657,6	1 921	1 805,6
Ag. 22 a Sept. 18	959	1 063,3	1 146	1 080,2	2 105	2 143,5
Sept. 19 a Oct. 16	1 764	1 515,2	760	673,1	2 524	2 188,3
Oct. 17 a Nov. 13	1 386	1 521,1	867	765,6	2 253	2 286,7
Nov. 14 a Dic. 11	1 550	1 456,4	826	735,3	2 376	2 191,7
Dic. 12 a En. 8	1 562	1 441,5	861	870,8	2 423	2 312,3
1930 (2)						
En. 9 a Feb. 5	1 526	1 754,1	1 204	1 147,0	2 730	2 931,1
Feb. 6 a Mar. 6	1 686	1 913,2	1 098	1 157,3	2 784	3 100,5
Mar. 6 a Abril 2	1 938	2 392,4	1 216	1 234,2	3 154	3 626,6
Abril 3 a Abril 30	1 976	3 070,0	1 103	1 281,8	3 079	4 351,8
May. 1 a May. 27	1 738	2 822,6	837	908,8	2 575	3 731,4
Mayo 28 a Jun. 25	2 145	3 509,4	968	924,1	3 110	4 433,5
Junio 26 a Julio 23	2 241	2 879,0	1 276	1 549,7	3 517	4 428,7
Julio 24 a Ag. 20	2 148	2 626,8	1 743	1 884,2	3 891	4 511,0
Ag. 20 a Sept. 17	2 525	3 388,8	1 311	1 784,9	3 836	5 123,7
Sept. 18 a Oct. 15	2 856	3 337,2	1 213	1 662,4	4 379	5 029,6
Oct. 16 a Nov. 12	2 256	2 538,7	1 653	1 723,5	3 909	4 262,2

(1) Comprende las de Antofagasta, Arica, Concepción y Valdivia.

(2) Algunas cifras han sido ratificadas.

Este descenso ha sido originado exclusivamente por el movimiento habido en la provincia de Santiago pues en las demás provincias que comprende el cuadro, existe un pequeño aumento.

QUIEBRAS

El número de quiebras declaradas por los Tribunales de Justicia que, en conformidad a la legislación vigente han ingresado a la Sindicatura General de Quiebras, durante el mes de Noviembre, puede apreciarse en el siguiente cuadro, en comparación con otros meses del año 1930:

Quiebras

(Datos proporcionados por la Dirección General de Estadística).

GIRO	Enero a Marzo 1930	Abril a Junio 1930	Agos. 1930	Sept. 1930	Oct. 1930	Nov. 1930
COMERCIAL						
Abarrotadores	14	9	5	3	7	4
Agricultores	2	5	3	2	2	4
Boticas	2	1	1	2	—	1
Comerc. Ambulantes ..	2	3	—	—	1	—
Frutos del país	1	1	2	1	2	2
Hoteles	1	—	1	—	1	1
Panaderías	2	2	1	—	—	—
Paqueterías	10	9	1	2	5	3
Pulperías	2	—	—	—	—	—
Sastrerías	3	3	—	—	—	4
Tiendas	6	3	—	2	3	5
Zapaterías	3	1	—	1	—	1
Varios giros	17	49	17	12	15	13
TOTAL ..	65	86	31	25	37	38

BOLSA DE VALORES

A. NUMEROS INDICES DE ACCIONES Y BONOS

El índice general de INVERSIONES en acciones experimentó en Noviembre un descenso de 2,1 puntos con relación al mes anterior.

Los grupos de acciones de Compañías de Seguros y de Sociedades Industriales fueron los que tuvieron la mayor pérdida. Aumentos sólo hubo en las acciones de Bancos y en las Mineras.

Por lo que respecta al índice de TRANSACCIONES, se han producido variaciones semejantes que hicieron bajar el índice general en 5,3 puntos.

Índice de Acciones

A. Índice de Inversiones en Acciones (Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1927	Prom. 1928	Prom. 1929	Nov. 1929	Sept. 1930	Oct. 1930	Nov. 1930
Bancos	102,0	105,9	107,8	107,9	101,1	99,0	102,5
Seguros	107,1	150,6	160,9	154,3	152,6	150,9	141,1
Mineras	86,6	107,5	127,4	110,1	46,6	40,9	41,4
Salitreras	112,0	129,1	120,7	110,6	106,3	102,5	95,0
Carboníferas	126,1	172,6	171,9	170,7	133,5	125,8	121,7
Agropecuarias	101,6	121,9	124,5	113,2	76,2	64,2	63,8
Madereras	97,1	97,8	116,0	126,6	98,0	98,0	98,0
Industriales	103,1	141,6	166,0	166,8	154,6	146,2	137,0
Gas y Electricidad	109,2	128,0	136,4	133,5	112,5	106,5	104,3
Marítimas	124,3	165,3	160,0	152,3	110,8	106,4	93,1
Índice General.....	100,2	121,3	130,8	122,0	94,0	88,2	86,1

Creemos necesario hacer presente que la estabilización que se nota desde Agosto de 1930 en el índice de acciones de Compañías Madereras, se ha producido

Índice de Acciones

B. Índice de Transacciones de Acciones (Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1927	Prom. 1928	Prom. 1929	Nov. 1929	Sept. 1930	Oct. 1930	Nov. 1930
Bancos	103,2	107,3	108,3	108,3	102,9	100,3	103,8
Seguros	110,5	171,6	175,5	168,2	164,2	154,5	147,1
Mineras	82,2	99,1	126,0	111,5	50,5	42,3	46,8
Salitreras	109,8	125,2	110,3	96,5	103,7	95,9	90,5
Carboníferas	125,4	172,5	171,7	171,2	138,5	129,9	126,8
Agropecuarias	100,8	123,3	131,0	118,2	74,9	63,2	62,5
Madereras	97,2	97,7	117,3	130,3	103,1	103,1	103,1
Industriales	107,3	145,5	175,1	179,1	165,7	157,3	151,2
Gas y electricidad	111,1	132,5	144,7	141,1	119,8	119,5	113,3
Marítimas	128,9	181,7	176,0	168,7	108,3	101,8	92,1
Índice General.....	92,2	113,0	130,0	117,8	78,2	68,5	63,2

a causa de las poquísimas operaciones que se registran de estos papeles con motivo de la liquidación de las dos principales sociedades que giraban en este ramo. Al calcular este índice, la Dirección General de Estadística ha mantenido por eso el índice del último mes en que estas acciones se transaron normalmente. En el mes de Enero la Repartición mencionada proyecta reajustar este índice eliminando el grupo en cuestión.

El monto de acciones transadas en las Bolsas del país, fué superior en 6,4 millones de pesos en Noviembre con relación a Octubre, pero siempre es muy inferior al del año pasado en igual época. Los bonos,

Monto de Acciones y Bonos transados en las Bolsas

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades
1928.	1.693,1	207,3	25,0
Promedio mensual	141,1	17,3	2,1
1929.	1.544,2	162,6	15,9
Promedio mensual	128,7	13,5	1,3
Enero 1930	41,1	9,9	8,4
Febrero	38,0	6,1	7,7
Marzo	32,9	9,7	0,9
Abril	41,8	13,9	1,9
Mayo	38,9	13,2	2,4
Junio	25,9	12,9	1,1
Julio	30,2	17,1	1,4
Agosto	26,8	28,6	0,5
Septiembre	21,0	17,2	0,3
Octubre	25,1	10,8	1,4
Noviembre	31,5	8,6	1,0
Noviembre 1929	75,3	12,1	1,1

tanto de bancos hipotecarios como del Estado y Municipales acusan una pequeña disminución en este último mes.

Los índices de cotizaciones de bonos hipotecarios y fiscales perdieron algo también en Noviembre. A continuación insertamos el cuadro correspondiente, en que pueden apreciarse las variaciones que estos índices han experimentado en los meses de 1930, en comparación con los promedios de los años anteriores.

Bolsa de Valores

Números índices de cotizaciones de bonos

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bonos Hipotecarios (Enero 1927 = 100)	Bonos Fiscales (Enero 1928 = 100)
1927	102,5	103,1
1928	108,0	102,1
1929	105,0	100,6
Enero 1930	102,5	100,7
Febrero	102,3	101,3
Marzo	102,6	99,8
Abril	102,1	100,3
Mayo	100,4	99,7
Junio	98,3	98,2
Julio	95,6	96,0
Agosto	92,9	92,8
Septiembre	94,6	92,4
Octubre	91,6	91,2
Noviembre	89,7	100,2
Noviembre 1929	103,4	

B. CAMBIO

Los promedios semanales de la cotización del cambio sobre Londres y Nueva York, durante Noviembre, pueden verse en el siguiente cuadro:

SEMANA DE	Libras esterlinas a 90 días vista		Dólares a la vista	
	1929	1930	1929	1930
Noviembre 8	39,589	39,964	8,242	8,278
» 15	39,565	39,943	8,236	8,273
» 22	39,556	39,846	8,226	8,257
» 29	39,631	39,707	8,231	8,232

La mayor oferta de letras provenientes del pago del impuesto a la renta por parte de las Compañías beneficiadoras de cobre, y la venta de un anticipo sobre un empréstito municipal, contratado en Londres han sido la causa de la baja que se observa durante este mes en las tasas de cambio.

Cotizaciones de Monedas Extranjeras a la vista, en pesos
Promedios anuales y mensuales

AÑOS Y MESES	LONDRES		Nueva York 1 Dol.	Ber- lín 1 RM.	Ma- drid 1 Pta.	Roma 1 Lira	París 1 Fco.	Amster- dam 1 Fl.	Ambe- res 1 Belga	Zú- rich 1 Fco.	Buenos Aires 1 Arg.	Río de Janeiro 1 Milr.
	90 d/v. 1 £	vista 1 £										
1926	39,575	40,070	8,250	1,965	1,230	0,3179	0,2658	..	..	1,595	3,358	..
1927	39,313	40,141	8,266	1,966	1,411	0,4251	0,3240	..	1,152	1,593	3,502	..
1928	39,549	39,990	8,220	1,965	1,368	0,4325	0,3225	3,309	1,148	1,584	3,109	0,999
1929	39,557	40,100	8,255	1,967	1,220	0,4322	0,3234	3,317	1,150	1,592	3,473	0,991
Octubre	39,511	40,139	8,245	1,969	1,204	0,4319	0,3240	3,319	1,151	1,594	3,462	0,987
Noviembre	39,585	40,150	8,234	1,970	1,159	0,4311	0,3242	3,324	1,151	1,596	3,424	0,986
Diciembre	39,649	40,149	8,227	1,970	1,144	0,4307	0,3241	3,320	1,151	1,598	3,396	0,979
1930												
Enero	39,815	40,264	8,267	1,975	1,100	0,4327	0,3250	3,329	1,153	1,601	3,347	0,960
Febrero	39,781	40,186	8,264	1,974	1,058	0,4325	0,3238	3,319	1,151	1,595	3,170	0,966
Marzo	39,867	40,211	8,268	1,974	1,026	0,4330	0,3238	3,319	1,153	1,600	3,131	0,947
Abril	39,918	40,210	8,267	1,974	1,036	0,4333	0,3241	3,324	1,155	1,603	3,239	0,955
Mayo	39,923	40,190	8,267	1,974	1,015	0,4333	0,3245	3,327	1,155	1,602	3,187	0,955
Junio	39,923	40,182	8,268	1,974	0,983	0,4331	0,3245	3,325	1,155	1,602	3,089	0,953
Julio	39,967	40,221	8,268	1,974	0,962	0,4330	0,3252	3,327	1,156	1,606	3,000	0,947
Agosto	39,804	40,055	8,236	1,968	0,904	0,4309	0,3236	3,318	1,152	1,601	2,999	0,890
Septiembre	39,762	40,020	8,229	1,963	0,890	0,4310	0,3233	3,316	1,149	1,599	2,979	0,827
Octubre	39,693	40,213	8,275	1,971	0,861	0,4331	0,3248	3,337	1,155	1,608	2,862	0,810
Noviembre	39,865	40,121	8,260	1,970	0,939	0,4325	0,3245	3,329	1,153	1,603	2,857	0,800

HACIENDA PUBLICA

A. EJERCICIO ORDINARIO

PRESUPUESTO PARA 1931

El 31 de Diciembre ha sido promulgada la Ley N.º 4919 que aprueba el proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos Ordinarios de la Nación para 1931, que insertamos a continuación:

ENTRADAS ORDINARIAS

Grupo A.—Bienes Nacionales	\$	29.412.890
Grupo B.—Servicios Nacionales		83.991.942
Grupo C.—Impuestos Directos e Indirectos		699.469.555
Grupo D.—Entradas Varias		226.743.000
Total General	\$	1.039.617.387

GASTOS ORDINARIOS

Presidencia de la República	\$	853.800
Congreso Nacional		7.466.588
Servicios Independientes		5.864.932
Ministerio del Interior		150.729.740
Ministerio de Relaciones Exteriores ..		10.854.000
Ministerio de Hacienda		517.654.552
Ministerio de Educación		131.498.119
Ministerio de Justicia		25.668.669
Ministerio de Guerra		90.522.194
Ministerio de Marina		89.668.282
Ministerio de Fomento		4.496.554
Ministerio de Bienestar Social		7.622.900
Ministerio de Agricultura		7.458.784
Ministerio de Propiedad Austral		4.349.000
Dirección de Obras Públicas		1.928.600
Total general	\$	1.054.636.714

Menos:

Reducción del 15% a los empleados solteros	\$ 15.000.000
Economías en el Presupuesto de Guerra por aplicación del nuevo escalafón en el segundo semestre de 1931	476.800 \$ 15.476.800

Total \$ **1.039.159.914**

Superávit del Presupuesto Ordinario \$ 457.473

ENTRADAS Y GASTOS

Insertamos a continuación los tres cuadros de costumbre que contienen las cifras relativas a las entradas y gastos fiscales del presupuesto ordinario, en el mes de Noviembre, en comparación con los meses anteriores de este mismo año y los correspondientes de 1929:

Entradas y gastos ordinarios
(En millones de pesos)

Fechas	1929		1930	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit	34,0	—	77,6	—
Enero	93,9	60,7	73,0	69,2
Febrero	74,4	76,3	68,4	116,7
Marzo	90,3	71,9	71,0	80,5
Abril	84,6	90,8	74,3	90,1
Mayo	144,6	97,0	150,3	119,0
Junio	91,5	113,5	73,8	99,9
Julio	87,6	137,4	75,5	70,5
Agosto	73,8	103,3	63,3	88,9
Septiembre	83,2	87,5	65,2	88,8
Octubre	112,8	75,2	77,3	78,3
Noviembre	162,7	121,8	145,5	75,2

Rentas aduaneras
(En millones de pesos)

Fechas	Exportación	Importación	Otras entradas	Total
Enero 1930	23,0	31,9	2,6	57,5
Febrero	19,9	25,5	2,2	47,6
Marzo	19,3	31,8	2,4	53,5
Abril	9,6	27,8	3,3	40,7
Mayo	10,6	25,8	3,0	39,4
Junio	5,8	25,2	2,9	33,9
Julio	11,8	28,2	3,4	43,4
Agosto	9,0	29,2	2,2	50,3
Septiembre	7,3	24,8	3,3	35,4
Octubre	19,5	27,7	3,6	50,8
Noviembre	21,3	21,0	2,9	45,2
Noviembre 1929	25,3	30,9	2,3	58,5

Impuestos directos

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

Fechas	Impuesto a la renta	Otros imp.	Total
Enero 1930	3,1	10,2	13,3
Febrero	5,2	10,5	15,7
Marzo	3,6	10,8	14,4
Abril	8,0	10,8	18,8
Mayo	95,2	11,3	106,5
Junio	10,5	9,9	20,4
Julio	5,7	11,1	16,8
Agosto	9,6	10,2	19,8
Septiembre	5,5	15,4	20,9
Octubre	5,9	12,5	18,4
Noviembre	82,7	10,6	93,3
Noviembre 1929	75,7	17,0	92,7

**B. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
PARA 1931**

Conjuntamente con el Proyecto del Presupuesto Extraordinario para 1931, y teniendo en consideración que el Presupuesto Ordinario de este mismo año no consulta un superávit apreciable que permita financiar el servicio del Presupuesto Extraordinario que en 1931 demandará un gasto aproximado de 18 millones de pesos, el Gobierno ha enviado al Congreso dos proyectos en los cuales se proponen los medios para incrementar, en la medida suficiente, las entradas ordinarias.

Uno de estos proyectos propone aumentar de un 3% a un 5% la retribución anual que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado concede al Fisco sobre el valor del capital y Fondos de explotación reconocidos como aporte acumulado del Estado en los balances de cada año. El otro Mensaje determina un aumento de 10% a 25% en el impuesto del tabaco y de los cigarrillos, y de un 25% a un 30% en el que grava a los cigarrillos.

Se estima que el primer proyecto proporcionará al Estado una mayor entrada de 13 millones de pesos, que sumada a los 6 millones de exeso que se espera, habrá de producir el alza del impuesto al tabaco y a los cigarrillos, da un total de 19 millones de pesos de aumento de las entradas ordinarias, suma que bastaría sobradamente para financiar los 18 millones requeridos para el servicio del Presupuesto Extraordinario y, por ende, para la continuación del plan de Obras Públicas, durante 1931.

SECCION EXTRANJERA

Situación de algunos Bancos Centrales

BANCOS	1929	1930			BANCOS	1929	1930		
	Septbre	Julio	Agosto	Septbre.		Septbre.	Julio	Agosto	Septbre.
Banco de Inglaterra:	(millones de libras esterlinas)				Billetes en circulación	66.639	72.110	73.677	73.053
DEPTO. DE EMISIÓN:					Depósitos fiscales	13.629	9.132	10.109	10.509
Oro acuñado y en barras	131,9	152,3	154,8	157,4	Otros depósitos	5.958	8.363	7.734	8.780
Billetes emitidos ..	391,9	412,3	414,8	416,3	(millones de Reichsmark)				
DEPTO. BANCARIO:					Reservas de oro	2.062	2.469	2.469	2.329
Oro y plata acuñado ..	1,3	1,0	1,0	1,1	Oro en el extranjero ..	150	150	150	150
Billetes del banco ..	30,9	43,9	54,0	60,5	Res. en letras extranjeras ..	335	261	369	171
Bonos del Gobierno ..	68,9	51,7	49,1	41,1	Préstamos y desc.	2.828	1.930	1.942	2.387
Otros valores mobiliarios	22,2	22,3	22,2	21,6	Depósitos	501	398	416	472
Descuentos y avances ..	3,2	6,7	6,5	5,7	Reichsmark en circulación	4.914	4.638	4.707	4.744
Depósitos fiscales ..	14,7	9,1	18,2	13,3	Rentemmark en circulación	439	448	448	448
Depósitos de bancos ..	57,0	61,0	62,6	64,2	(millones de pesos)				
Otros depósitos	36,4	37,4	33,8	34,2	Bco. d. l. Rep. d. Colombia ..	24,9	20,8	20,1	20,5
Reservas en (%)	29,7	41,8	48,0	55,2	Oro en el país	22,7	8,2	11,5	8,7
Billetes en circulación ..	361,1	368,4	360,9	355,8	Préstamos y desc.	15,4	12,2	11,8	11,1
Bcos. d. l. Res. Fed. d. E. U.	(millones de dólares)				Billetes en circul.	41,9	28,4	27,0	26,4
Reservas de oro	2.970,9	2.990,4	2.926,8	2.967,3	Depósitos	9,9	6,6	16,6	5,1
Letras descontadas ..	958,3	199,5	214,5	272,4	Bco. de Res. del Perú ..	(miles de soles)			
Aceptaciones bancarias ..	292,7	130,1	168,1	208,7	Oro	45.976	40.811	39.584	39.910
Bonos d. Gob.	182,2	576,5	601,7	596,8	Oro en garantía a/v ..	7.750	2.251	3.572	3.601
Billetes en circulación ..	1.863,1	1.341,8	1.373,9	1.378,9	Res. en letras extr. ...	21.157	12.746	10.473	10.168
Total de depósitos ...	2.414,8	2.447,4	2.423,4	2.532,4	Descuentos	18.343	14.863	19.966	17.041
Banco de Francia	(millones de francos)				Billetes en circul. ...	64.342	57.081	56.524	56.443
Oro	39.411	45.283	47.242	48.431	Depósitos	12.734	4.501	7.145	7.202
Dep. a la vista en el extranjero	7.210	7.104	6.838	6.567	Bco. d. l. Nac. d. Argentina ..	(millones de pesos oro)			
Letras extranjeras ..	18.623	18.979	18.764	19.027	Oro		7	7	
Préstamos y descuentos ..	11.576	8.911	9.200	8.984	Otro encaje		126	121	
Bonos negociables ..	5.612	5.395	5.304	5.304	Préstamos y descuentos ..		593	603	

NOTA.—El Banco de la Nación de Argentina no pertenece a la categoría de bancos centrales.

Tasas de Dinero

Años y meses	NUEVA YORK		LONDRES	BERLÍN	PARÍS
	"Prime commercial paper" 4 a 6 meses	Aceptaciones bancarias 90 días	"Call loans" 30 días	Declaración privada	Declaración privada
1926	4 - 4 1/2	3 1/2 - 3 3/4	4,50	4,45	3,98
1927	4 - 4 1/2	3 1/2 - 3 3/4	4,05	4,25	3,64
1928	4 - 4 1/2	3 1/2 - 3 3/4	6,09	4,10	3,51
1929	5 - 5 1/2	3 1/2 - 3 3/4	7,74	5,26	4,47
O. N.	5 1/2 - 6 1/2	3 1/2 - 4	4,88	4,76	4,23
1930					
E.	4 1/2 - 5	3 1/2 - 4	4,31	4,07	3,62
F.	4 1/2 - 5	3 1/2 - 4	4,28	3,82	3,76
M.	3 1/2 - 4 1/2	2 1/2 - 3 1/2	3,56	2,78	3,20
A.	3 1/2 - 4	2 1/2 - 3	3,79	2,48	2,28
M.	3 1/2 - 4	2 1/2 - 3	3,05	2,16	1,93
J.	3 1/2 - 3 3/4	1 1/2 - 2 1/2	2,60	2,31	1,93
A.	3 - 3 1/2	1 1/2 - 2 1/2	2,18	2,37	1,78
S.	3 - 3 1/2	1 1/2 - 2 1/2	2,22	2,21	1,85
O.	3 - 3 1/2	1 1/2 - 2 1/2	2,00	2,07	1,68

Tasas de Descuento

PAÍS	TASA	EN VIGENCIA DESDE:
Alemania	5	Octubre 9, 1930
Austria	5	Sept. 10, 1930
Bélgica	2,5	Agosto 1.°, 1930
Colombia	7	Sept. 18, 1930
Dinamarca	4	Mayo 3, 1930
Ecuador	9	En. 10, 1930
España	6	Julio 17, 1930
Estad. Unid. (Nueva York)	2	Dic. 23, 1930
Francia	2,5	Mayo 2, 1930
Holanda	3	Marzo 25, 1930
India	5	Julio 10, 1930
Inglaterra	3	Mayo 1.°, 1930
Italia	5,5	Mayo 19, 1930
Japón	5,11	Oct. 7, 1930
Noruega	4	Nov. 7, 1930
Perú	7	Setbre. 1.°, 1930
Suecia	3,5	Abril 3, 1930
Suiza	2,5	Julio 10, 1930

NOTA REFERENTE AL CUADRO «TASAS DE DINERO». — «Prime commercial papers» son obligaciones de comerciantes o industriales bien conocidos, a plazo de 4 a 6 meses, que se venden a los bancos por intermedio de los corredores que se ocupan especialmente de la negociación de esta clase de obligaciones. «Call loans» son préstamos hechos y que se emplean para financiar operaciones bursátiles.

Los «descuentos privados» en Berlín y París son las tasas del mercado libre para aceptaciones bancarias de primera clase. Las cifras de las dos primeras columnas de este cuadro indican los límites entre los cuales han fluctuado las tasas. Las demás cifras son promedios anuales y mensuales.

Movimiento de Oro (En millones de U. S. Dólares)

AÑOS Y MESES	ESTADOS UNIDOS				ALEMANIA				GRAN BRETAÑA				FRANCIA		ESPAÑA	
	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Res.	Res.	Res.	Res.
1920	213,51	115,71	+ 97,80	4083	139,99	8,72	+ 129,27	436	187,61	132,14	+ 11,17	735	711	493	451	
1921	207,53	201,45	+ 6,08	3977	47,62	9,13	+ 38,49	444	157,90	137,01	+ 20,89	742	954	502	529	
1922	168,89	500,76	- 391,87	3746	221,98	9,54	+ 212,44	650	232,66	294,54	- 61,88	750	1254	494	607	
1923	291,65	116,57	+ 175,08	3900	122,71	232,03	- 109,32	544	303,71	377,49	- 73,78	711	1633	495	437	
Septiembre	18,78	1,20	+ 17,58	4008	9,94	0,85	+ 9,09	527	18,30	41,28	- 22,98	648	1545	495	476	
Octubre	21,32	3,80	+ 17,52	4023	4,62	1,00	+ 3,62	531	28,59	26,79	- 1,80	643	1570	495	476	
Noviembre	7,12	30,29	- 23,17	4003	5,09	0,92	+ 4,17	534	36,25	27,84	+ 8,41	659	1600	495	452	
Diciembre	8,12	72,55	- 64,43	3990	11,10	0,81	+ 10,29	544	65,34	16,44	+ 48,90	711	1633	495	434	
1930																
Enero	12,91	8,95	+ 3,96	3921	5,05	0,63	+ 4,42	547	41,70	16,10	+ 25,60	732	1683	495	445	
Febrero	60,20	0,21	+ 59,99	3988	38,25	0,69	+ 37,56	582	38,96	34,07	+ 4,89	740	1680	476	448	
Marzo	55,77	0,29	+ 55,48	4061	15,12	0,77	+ 14,35	595	38,26	12,83	+ 25,43	759	1668	476	445	
Abril	65,83	0,11	+ 65,72	4131	18,67	0,70	+ 17,98	611	42,74	14,83	+ 27,91	795	1659	477	441	
Mayo	23,55	0,08	+ 23,47	4159	7,32	0,72	+ 6,60	617	45,39	61,13	- 15,75	765	1771	477	441	
Junio	13,94	0,03	+ 13,91	4178	7,56	1,81	+ 5,75	624	13,75	20,66	- 6,91	768	1727	477	440	
Julio	21,89	41,53	- 19,64	4160	1,48	0,63	+ 0,85	624	21,65	40,36	- 18,71	746	1775	477	436	
Agosto	19,71	39,33	- 19,62	4148	1,61	0,66	+ 0,96	624	24,20	21,39	+ 2,81	759	1852	477	434	
Septiembre	13,68	11,13	+ 2,55	4159	2,03	25,86	- 23,83	590	22,34	20,24	+ 2,10	766	1899	478	434	

NOTA: Véase la nota en los N.º 25 y 26 de este Boletín.

Cotizaciones de Monedas Extranjeras en Nueva York y Londres. Promedios anuales y mensuales

AÑOS Y MESES	NUEVA YORK					LONDRES				
	Londres cts. por 1 £	Berlin cts. por 1 R. M.	París cts. por 1 Fr.	Roma cts. por 1 Lira	Madrid cts. por 1 Pta.	N. York Dol. por 1 £.	Berlin R. M. por 1 £.	París Fr. por 1 £.	Roma Liras por 1 £.	Madrid Pts. por 1 £.
1926	485,8203	23,7994	3,2475	3,8933	14,8913	4,85833	20,4092	152,375	125,7000	32,6881
1927	486,0971	23,7636	3,9241	5,1493	17,0537	4,86106	20,4543	123,847	95,2117	28,5059
1928	486,6685	23,8607	3,9208	5,2571	16,5928	4,86632	20,3929	124,0966	92,5583	20,3197
1929	485,6879	23,8086	3,9161	5,2334	14,6833	4,857328	20,3988	124,0214	92,8078	33,1430
Paridad	486,65	23,82	3,92	5,26	19,30	4,866666	20,43	124,21	92,46	25,225
1929										
Octubre	486,9944	23,8733	3,9307	5,2357	14,5046	4,869150	20,3964	123,8796	92,9959	33,5846
Noviembre	487,7481	23,9185	3,9375	5,2357	13,9893	4,878090	20,3982	123,9545	93,1848	34,8682
Diciembre	488,1632	23,9430	3,9390	5,2355	13,7826	4,879944	20,3861	123,9143	93,2324	35,3842
1930										
Enero	486,8823	23,8821	3,9291	5,2331	13,1044	4,869628	20,3868	123,9125	93,0470	37,0518
Febrero	486,1785	23,8711	3,9155	5,2346	12,6955	4,863314	20,3822	124,2569	92,8388	39,5190
Marzo	486,3085	23,8573	3,9132	5,2375	12,3131	4,863714	20,3744	124,1045	92,7766	38,9487
Abril	486,3104	23,8684	3,9185	5,2415	12,4828	4,869523	20,3642	123,8809	92,7140	39,7287
Mayo	485,9675	23,8627	3,9222	5,2414	12,2283	4,858240	20,3585	123,8058	92,7554	41,3929
Junio	485,8667	23,8498	3,9241	5,2380	11,7490	4,85889	20,3716	123,8058	92,7554	41,1616
Julio	486,5691	23,8693	3,9343	5,2383	11,5243	4,865245	20,3830	123,6682	92,87,6	42,1670
Agosto	487,0709	23,8893	3,9337	5,2384	10,8762	4,871109	20,3876	123,8118	92,9786	44,7542
Septiembre	486,1101	23,8229	3,9273	5,2371	10,7255	4,861986	20,4042	123,7755	92,8263	45,2930
Octubre	485,8969	23,8050	3,9235	5,2360	10,3448	4,858038	20,4124	123,8473	92,8003	47,2398

Producción Mundial de Metales (en miles)

AÑOS Y MESES	COBRE		ESTAÑO		ZINC		PLOMO		PLATA		ORO	
	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	kilos	kilos	kilos	kilos
1913	1.018,5	132,5	1.000,8	1.185,6	6.532,1	692,2						
1921	556,9	105,3	437,1	853,3	5.425,2	501,7						
1922	871,0	124,0	708,2	1.045,6	5.327,6	496,9						
1923	1.226,1	125,6	948,1	1.180,8	6.526,0	480,6						
1924	1.352,9	135,9	1.005,1	1.298,2	7.651,8	553,3						
1925	1.400,2	146,1	1.139,9	1.513,5	7.448,8	591,9						
1926	1.461,1	147,7	1.235,3	1.598,8	7.627,0	591,8						
1927	1.517,8	158,1	1.320,8	1.671,3	7.893,9	601,8						
1928	1.763,1	182,3	1.428,9	1.656,6	7.899,9	604,4						
1929	1.982,6	195,2	1.469,5	1.747,5	8.002,3	612,0						
1930					7.978,2*							
Enero	144,9	17,9	128,0	141,2								
Febrero	129,6	14,3	118,3	134,6								
Marzo	137,8	14,0	128,7	148,3								
Abril	134,2	15,7	121,9	140,0								
Mayo	137,8	16,7	123,6	141,6								
Junio	135,0	15,0		135,4								
Julio	137,3	14,2		135,8								
Agosto	140,2	12,2		138,7								
Septiembre	141,5	13,7		134,1								
Octubre	144,2	14,7		137,1								

NOTA: Cobre, estaño, zinc y plomo según "Frankfurter Metallgesellschaft"; plata y oro según "Annual Report of the Director of the Mint", Washington, 1929.

*) Cifra estimada.

Precios de Metales (Promedios anuales y mensuales)

AÑOS Y MESES	C O B R E			ESTAÑO	ZINC	PLOMO	PLATA	ORO
	Electrol. New York	Electrol. Londres	Standard Londres	Londres	Londres	Londres	Londres	Londres
1913	15,269	--	68,335	201,679	22,746	18,743	27,563	77: 9,00
1919	18,601	--	90,796	257,601	42,879	28,590	57,031	90: 1,03
1920	17,456	--	97,480	295,866	44,372	37,832	61,502	112:11,52
1921	12,502	--	69,356	165,265	25,845	22,752	36,875	107: 0,50
1922	13,382	--	62,123	159,450	30,003	24,097	34,437	93: 3,80
1923	14,421	--	65,840	202,148	33,058	27,147	31,937	90: 2,90
1924	13,024	--	63,149	245,737	33,728	34,421	34,000	93: 8,30
1925	14,042	--	61,920	260,974	36,624	36,429	32,062	85: 1,87
1926	13,795	--	57,971	291,016	34,105	31,075	28,687	84:10,32
1927	12,920	62,064	55,653	288,953	28,513	24,192	26,047	84:10,43
1928	14,570	69,230	63,703	297,131	25,284	21,000	26,747	84:10,67
1929	18,107	84,921	75,416	203,850	24,793	23,246	24,460	84:10,99
Noviembre	17,775	82,202	69,324	180,565	20,851	21,622	22,690	84:10,93
Diciembre	17,775	82,569	68,303	179,419	20,072	21,472	22,258	84:10,66
1930								
Enero	17,775	83,250	71,469	175,400	19,634	21,545	20,896	84:10,92
Febrero	17,775	83,500	71,419	173,750	19,209	21,188	20,008	84:10,90
Marzo	17,775	83,405	69,202	164,851	18,304	18,807	19,298	84:10,69
Abril	15,621	74,338	62,075	162,638	17,819	18,319	19,554	84:10,80
Mayo	12,756	59,545	53,159	144,818	16,639	17,795	18,850	84:11,27
Junio	12,049	56,750	50,003	136,300	16,422	17,941	16,049	84:11,96
Julio	11,023	52,522	48,277	134,511	16,171	18,160	15,928	85: --,83
Agosto	10,893	50,725	47,525	134,988	15,953	18,294	16,283	85: --,06
Septiembre	10,310	49,500	46,284	132,631	15,773	17,909	16,738	85: --,37
Octubre	9,597	45,772	43,030	117,451	14,446	15,747	16,563	84:11,74
Noviembre	10,113	48,963	46,134	113,519	14,706	15,934	16,625	...

NOTA: Cobre en Nueva York: etva. am. por lb.; Cobre, Estaño, Zinc, Plomo en Londres: £ por tonelada inglesa; Plata en Londres: peniques por onza standard, 925 fino; Oro en Londres: precios del mercado libre en chelines y peniques 1913 por onza standard, 916 $\frac{2}{3}$ fino; de 1919 en adelante por onza fina.

Números Índices de Precios al por Mayor

AÑOS Y MESES	E. E. U. U.	G. BRE- TAÑA	ALE- MANIA	PERÚ	BEL- GICA	FRAN- CIA	INDIA	ITALIA	ES- PAÑA	HO- LANDA	JAPÓN	NO- RUE.	SUE- CIA	DINA- MARCA	RUIZA	CHILÉ
	Bureau of La- bor	Board of Tra- de	Official	Ofi- cial	Official	Official	Cal- cutta Official	Can. di Comm. di Milano	Ofi- cial	Official	Banco de Ja- pón	Ofi- cial	Ofi- cial	Official	Official	Official
1913	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1918	188,1		217	213					207	376	195,8					
1919	198,6		415	220					204	304	235,9					
1920	221,2	307,3	1.486	238					221	292	259,4		359			
1921	139,8	197,2	1.911	205					190	182	200,4		222		191,2	
1922	138,5	158,8	34.182	190					176	160	195,8		173		167,5	
1923	144,1	158,9	16.620	189					172	151	199,1		232	163	180,6	
1924	140,5	166,2	137,3	192					183	156	206,5		267	162	174,6	
1925	148,3	159,1	141,8	202			178,9	133	188	155	201,7		253	161	210	161,6
1926	143,3	148,1	134,4	203		118	166,5	132	181	145	178,9		198	149	163	144,5
1927	136,7	141,4	137,6	203	125,2	126	166,5	139	173	148	169,8		167	146	153	142,2
1928	140,0	140,3	140,0	192	121,5	126,3	163,1	133,9	168	149	170,9		161	148	153	144,6
1929	138,3	136,5	137,2	186	123,9	129,3	158,6	130,5	170	142	166,2		153	140	150	141,2
Octubre	158,0	136,1	137,2	186	122,1	139,7	157,5	127,6	172	140	163,4		154	138	149	142,9
Noviembre	135,2	134,0	135,5	184	121,5	118,5	154,1	126,0	171	137	159,6		152	135	147	129,7
Diciembre	135,6	132,5	134,3	182	119,9	116,9	150,8	124,6	172	135	154,9		152	134	146	138,6
1930																
Enero	133,8	131,0	132,3	181	117,5	114,5	147,4	123,0	172	131	152,2		150	131	143	135,6
Febrero	131,9	127,8	129,8	181	115,2	114,5	141,8	120,7	172	126	151,0		147	128	140	133,1
Marzo	136,1	124,5	126,4	180	112,7	112,4	140,6	118,5	172	122	148,1		146	125	136	131,0
Abril	128,9	123,7	126,7	179	113,3	111,4	138,4	116,6	172	122	148,7		145	124	135	128,4
Mayo	127,7	122,0	125,7	179	112,9	110,0	136,1	114,1	168	118	143,1		144	123	132	128,1
Junio	124,4	120,7	124,5	178	106,4	108,0	130,5	112,0	166	118	137,0		143	123	130	125,2
Julio	120,3	119,2	125,1	177	107,9	108,2	129,4	108,0	170	115	133,5		142	121	129	125,8
Agosto	120,3	117,8	124,7	175	105,1	105,2	128,3	109,3		114	132,7		141	121	128	125,8
Septiembre	120,6	115,5	122,8	178	102,6	106,4		108,1		112	129,6		141	119	126	123,0
Octubre			120,2			103,2							140		123	122,0

